

TRIBUNA LIBRE

En torno del nacionalismo catalán

¿Para qué desplegaron los hombres del nacionalismo la bandera nacionalista? Todas sus aspiraciones, aun las que parecen más radicales, caben dentro del regionalismo. Por eso, después de cambiada la etiqueta, el contenido sigue siendo igual. Pero ¿por qué han cambiado la etiqueta?

Y por otra parte, ¿cómo se explica que hayan enarbolado como bandera una palabra cuyo significado es tan difícil de precisar? Puede ser lema de una actuación política popular un concepto tan oscuro y tan discutido aún en el terreno de la ciencia? Y adviértase que el propio Cambó, en su discurso parlamentario de Junio del año pasado, parecía no dar importancia a la diferencia entre regionalismo y regionalismo, puesto que la consideraba cuestión de palabras. Ni siquiera Mella veía entre ambas cosas distancias alarmantes cuando las patrióticas inquietudes de la hora presente no embargaban su espíritu. En su discurso de 19 de Junio de 1907 decía: «No temáis la discrepancia y veréis cómo después de un corto raciocinio llegamos a una conclusión casi idéntica vosotros los regionalistas, vosotros los nacionalistas, vosotros los federales y yo tradicionalista.»

Todo esto tiene una explicación. El nacionalismo para los catalanes no es un concepto, no es una idea pura; es una idea-fuerza: en ese aspecto les interesa.

Saben ellos que cuando el ideal se coloca en las más altas cumbres, el entusiasmo para conquistarlo crece, y quieren elevar la categoría de Cataluña a la suprema graduación en el orden de las sociedades.

Un nacionalista no sabrá tal vez lo que es una nación ni lo que es una región; pero sabe una cosa: que ser nación es más que ser región, y le parece que el nacionalismo, a la vez que ensancha para su patria los horizontes de lo porvenir, satisface mejor su dignidad ciudadana, ó si queréis su orgullo de catalán.

Tiene el nacionalismo sus peligros; pero antes de señalarlos, sepamos ver, a través de los abrojos que hieren nuestra mano, la potencia de germinación y la riqueza de aromas que puede encerrarse bajo las asperezas exteriores. Sólo así podremos reprobar, sin apasionamiento, sus extravíos. En el resto de España, y durante mucho tiempo también en Cataluña, los intentos de progreso social y político naufragaron generalmente en uno de dos escollos: ó en el espíritu revolucionario y mesiánico que todo lo espera de acontecimientos extraordinarios, espíritu que pasó también candente y destructor por el campo derechista, ó en la resignación musulmana, en la apatía producida por la mororra de la inteligencia ó los desmayos de la voluntad. El catalanismo, con todas sus obcecaciones, ha tenido el mérito de saber llenar todo el margen legal bordeando la ley sin traspasar su límite, de encender el espíritu de protesta sin dejar de persistir en el uso del derecho. Así ha redimido a un sector importante de la opinión española de esa propensión de que hablaba Maura á pedir un «fiato», á improvisar en cualquier mesa de café la receta de la dictadura militar, del milagro, del tío en Indias, de la Lotería, del galeón americano. Cierta es que han quedado en su seno llamas de pasión y estridores de rebeldía; pero esto no destruye la realidad de un hecho capital: que él ha practicado la utilización del descontento y su transformación en energía positiva y creadora.

El nacionalismo, con todos sus apasionamientos, de los cuales hay ciertamente que preocuparse, encierra una fuente de estímulos para la acción, es una palanca para levantar las vidas grises que dormitan en la vulgaridad. Sobre la instancialidad de los egoísmos cotidianos hace pasar un rumor glorioso de grandezas históricas, y el individuo, átomo social, perdido en las banalidades de su vivir mezquino, empieza á sentirse enraizado en la tradición, miembro de una gran unidad moral, soldado de una causa.

Si, soldado de una causa. ¿Hay algo como esto para dar significación y valor á la existencia y á la actividad del hombre?

SALVADOR MINQUIJON

DE ROMA

Deshaciendo infundios

ROMA 1.—Es absolutamente tendenciosa y desprovista de fundamentos la noticia que publican algunos diarios italianos sobre la supuesta próxima aparición de una Enciclica papal, dirigida á los Obispos de Austria y de Alemania, exhortándoles á que mediten sobre el hecho de que dos terceras partes del mundo católico están en lucha, contra ellos y reflexionen acerca de los motivos de la guerra.

En el Este africano

LONDRES 1 (oficial).—Después de viva lucha, el enemigo fué rechazado con pérdidas de las posiciones de Luangu, á unos cien kilómetros al Sudeste de Iringa y Tularas, y á 96 kilómetros al Sur de Mahenge.

Decíamos verdad Los alemanes en las avanzadas inglesas

Lo que el Sr. Matos dijo á la Junta de Defensa, en nombre del presidente del Consejo

Del acta de la sesión celebrada por la Junta de Defensa del Arma de Infantería, en Barcelona, el 10 de Julio de 1917, reproducimos los siguientes párrafos:

«También dió cuenta el presidente de que en una entrevista celebrada con el gobernador civil, previamente llamada, dicha autoridad le dijo EN NOMBRE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO:

Primero. Que todas las peticiones respecto á las aspiraciones del Arma que ésta tenga que hacer las haga directamente, puesto que el Gobierno está dispuesto á complacerla.

Segundo. Que las aspiraciones que tengan las diferentes Armas y Cuerpos las comuniquen al Gobierno por conducto de nuestra Junta de Defensa.

Tercero. Que conoce el Gobierno que no nos sentó bien el nombramiento y continuación del general Primo de Rivera, pero que no encuentra generales con que sustituirle. Preguntó si sentaría bien el nombramiento de un hombre civil; por ejemplo: Besada.

Cuarto. Que la situación es difícil, pues siguen mandando los vencidos (los liberales); que si se quiere se pueden quitar los destinos á cierto número de generales, por pase á la situación de cuartel.»

Podíamos reproducir también el resto del acta; y la gravedad de su contenido nos induce á no hacerlo. Su publicación, de otra parte, sería ajera á los móviles de nuestra conducta, á saber:

En nuestro número del pasado lunes, en un suelto titulado «Armonías ministeriales», decíamos:

«La actuación de la Junta de Defensa de Barcelona tenía y tiene preocupada»

sino al Gobierno, hasta tal extremo, que no dando del todo en los informes del general Marina, «recomendó al gobernador civil, Sr. Matos, determinadas gestiones cerca de dichas Juntas, que éstas rechazaron, informando de todo al ministro de la Guerra, quien hubo de quejarse amargamente al Sr. Dato.»

Desmentidas estas noticias por el señor presidente del Consejo, insistimos, al día siguiente, en nuestras afirmaciones, que ampliamos en estos términos:

«El presidente del Consejo se dirigió al Sr. Matos para que, en nombre del Gobierno, se pusiera al habla con la Junta de Defensa de Barcelona y la consultase sobre los siguientes extremos:

Primero. Necesidad de que la Junta de Defensa de Barcelona recabe de sus similiares de España la concreción de sus comunes aspiraciones.

Segundo. Que esos organismos manifestasen los generales que, á su juicio, debían de pasar á la escala de reserva.

Tercero. Si los aludidos organismos aceptarían la presencia de un hombre civil en el Ministerio de la Guerra.

Cuarto. El Gobierno justificaba la presencia del general Primo de Rivera, á pesar de su edad, al frente del Ministerio de la Guerra.»

Nuestros informes, pues, eran plena, total y absolutamente verídicos. Así lo atestigua la propia Junta de Defensa.

No hubiéramos hecho uso de tal documento si no nos forzara la defensa de nuestro decoro. El presidente del Consejo no había negado la cualidad de veraces. Nosotros no podíamos resignarnos á que, no ya el Sr. Dato, sino la opinión pública, que nos interesa más, nos tuviera por embusteros. Y en justa defensa, legítima y forzosa, ejercitando un derecho y aun cumpliendo un deber, hemos demostrado que no hubo en nuestros asertos ni sombra de falsedad.

UN VIAJE A MARRUECOS

MELILLA

Quisimos que fuese Melilla la última etapa de nuestra excursión por Marruecos, para dedicar á la metrópoli comercial española del-Norte de Africa todo el interés y espacio de tiempo que su importancia reclama.

En Melilla, el problema de nuestra soberanía presenta caracteres completamente distintos. No hay nada de común entre Melilla y Tetuán. De cuestión hispanoafriicana será una sola, pero los horizontes resultan diversos: En Tetuán nuestra obra debe ser diplomática, militar y política; en Melilla la diplomacia es innecesaria y la milicia puede quedar relegada á muy á segundo término; en Melilla, nuestra acción debiera ser pura y simplemente de buen Gobierno.

Melilla, en manos más hábiles que las de nuestros gobernantes, sería hoy un gran emporio de riqueza, uno de los primeros puertos comerciales del Mediterráneo, una joya que honrara á España y la compensara, en gran parte, de los enormes sacrificios en sangre y en dinero que Marruecos nos cuesta.

Será todo esto Melilla con el tiempo. Así lo cree nuestro gran optimismo, la profunda confianza que nos inspira el movimiento de renovación que en estos momentos sacude á España.

Conste que, al dejar consignada la opinión de que nuestra acción militar en Melilla puede y debe ser muy secundaria, conocemos la desagradable noticia de la agresión de que fueron objeto el día 29, en la margen izquierda del río Kert, las fuerzas de la Policía indígena que guarnecen aquellas posiciones, incidente que ha costado la vida á un bravo amigo nuestro: el teniente Gil Marco.

Esas agresiones, que ahora menudean poco, pero que, á medida que pase tiempo y se acerque la liquidación de la gran guerra europea serán más frecuentes, no se evitarán enviando contingentes de tropas ni exterminando moros.

Para cortar de raíz esa dolorosa sangría es preciso una política muy enérgica, que se ha de dirigir y desarrollar no en Melilla, sino en Tánger, en Tetuán y, sobre todo, en Madrid.

Las agresiones de los moros acabarán como por encanto el día en que amenecemos con tomar represalias apelando á los mismos procedimientos con que se combate á España, el día en que nosotros tengamos en la zona francesa hábiles agentes dispuestos á imitar á los agentes que soliviantan á los moros de nuestra zona. «Ojo por ojo y diente por diente»; con dos palabras dichas al oído de alguno á quien el Gobierno conoce de sobra, acabarían, como por encanto, el contrabando de armas y municiones, los repartos de dinero entre las cabillas para sublevarlas contra España y otras cosas todavía peores, que oportunamente señalaremos.

Volviendo al tema fundamental de esta crónica, insistimos en que Melilla presenta una característica completamente distinta á la de Tetuán, por no parecerse, ni siquiera se parece á Ceuta. La fisonomía moruna se ha borrado casi por completo: Melilla es Almería, Huelva, Cartagena; una Huelva, Cartagena ó Almería con muchos militares.

Los alemanes en las avanzadas inglesas

Proclama del Káiser en el tercer aniversario de la guerra

«Nuestros enemigos extienden su brazo hacia Alemania. No la alcanzarán»

FRENTE RUSO.—Los rusos sufren un nuevo fracaso al Norte de Caixta. Los austriacos ganan terreno en la Bukovina. Traspasada la frontera, los Bomveas húngaros ocuparon Zalesky y Zaleskyk. Tropas austroalemanas tomaron por asalto las trincheras enemigas. El Emperador austriaco recorre la Galitzia reconquistada, y contempla la persecución de los rusos.

RUSIA POR DENTRO.—No ha variado la situación ministerial, subsistiendo las mismas dificultades, por no llegarse á un acuerdo con el partido de los cadetes. Los primates revolucionarios se comprometen á saltar á Rusia y á la revolución. Se ha prohibido, bajo pena de muerte, la celebración de mítines en las líneas de fuego.

FRENTE FRANCÉS.—Los franceses han atravesado el río Iser en 45 puntos. En Bélgica continúan organizando las posiciones conquistadas. Los ingleses hanse visto obligados á retirar sus avanzadas en San Julián. Anteayer hicieron prisioneros los aliados á 95 oficiales y 5.000 soldados alemanes.

FRANCIA POR DENTRO.—El «Diario Oficial» publicará en breve un decreto reglamentando el consumo de pan, y otro garantizando la exacta distribución de cereales, cuya compra y reproducción se hace por la intervención del Estado.

BLOQUEO.—Los submarinos han hundido últimamente otras 26.000 toneladas en la zona prohibida septentrional. Entre los barcos hundidos figuran dos barcos armados ingleses. En distintos puntos han sido echados á pique otros ocho navíos.

NOTICIAS VARIAS.—Continúa la ofensiva rumana, habiendo perdido los centrales, del 24 al 28 de Julio, 98 cañones y 4.500 soldados. Los austriacos han sido rechazados por los italianos entre Baitzpromont y Cima Paloma. El Canciller alemán retarda su llegada á Viena. La Prensa italiana concede gran importancia al viaje de Sonnino á Londres. Los aliados han perdido, hasta fines de Julio, 2.300 aviones, de los que 1.082 están en poder de los alemanes.

EN TORNO DE LA PAZ FRANCIA POR DENTRO UN AÑO MAS...

Recepción de los socialistas rusos en París

En la conferencia de Estocolmo se discutirá, ante todo, la cuestión de responsabilidades

ROMA 1.—«L'Osservatore Romano» reproduce las listas de los periódicos austriacos relativos al último discurso de lord Cecil en la Cámara Inglesa, y, comentándolas, dice que Austria no se opondría á que Inglaterra y sus aliados escogiesen á Viena para tratar del arreglo de la paz.

LONDRES 1.—Telegrafían de Washington que el discurso de Balfour ha merecido en general la aprobación de los americanos.

De origen oficial se recuerda que los Estados Unidos no se han comprometido á realizar ninguna paz con la Entente; pero no es ningún secreto para nadie que América reconoce los derechos de Francia, así como también la restitución de Alsacia-Lorena.

CARNARVON 2 (0,30 m.).—El Comité de los parlamentarios franceses para la actuación en el extranjero recibió ayer á los socialistas rusos, encontrándose presente en la recepción monsieur Herderson. M. Pichón declaró que Francia aceptaría una paz que garantizase sus derechos y la devolviese los territorios que la habían sido arrancados contra la voluntad de las democracias y que garantizasen definitivamente contra una agresión de guerra.

M. Menderson dijo que su opinión era exactamente como la del Sr. Pichón. Inglaterra se levantó contra la violación del derecho, y no tratará jamás con un Gobierno que, por lo menos, no exprese su sentimiento por sus crímenes. Lo que Inglaterra pensaba en 1914, lo afirma todavía más hoy día. Nunca jamás decaerá su resolución sea cualquiera la duración de la guerra. El concertar una paz semejante sería un verdadero crimen. Los pueblos han sufrido demasiado y desean la defensa de la paz.

CAMARA INGLESA No se puede scorrer á Serbia

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO LONDRES 1.—M. Balfour, contestando á una pregunta hecha por un diputado respecto á la horrorosa miseria que reina en Serbia á causa de los atrpelles cometidos por el enemigo, ha dicho que, desgraciadamente, era imposible al Gobierno británico sustituir con exportaciones los víveres embargados por el enemigo, y que de ser factible tal medida, sólo aprovecharía al adversario, sin aliviar en lo más mínimo á la población serbia. Declaró que Serbia, Rumanía y Grecia serán representadas individualmente en la Conferencia interaliada de París. El Gobierno americano agregó, invitado á tomar parte en esa Conferencia, no asiste por razones de índole privada.

Se reglamentará el consumo del pan

PARIS 1.—El «Diario Oficial» publicará el sábado un decreto reglamentando el consumo del pan. Un «carnet» de familia concederá á cada adulto 500 gramos de pan diario y 300 por cada niño. Esa ración podrá ser aumentada á 400 gramos, presentando una reclamación justificada.

PARIS 1.—El «Diario Oficial» publicará mañana un decreto asegurando la exacta distribución de cereales, cuya compra y reparto de la producción total son puestos bajo la intervención del Estado.

Un oficio central de cereales es instituido como dependencia del Ministerio de Avituallamiento para intervenir la compra, el reparto y el transporte de cereales en toda la extensión del territorio, tanto para el consumo militar como para el civil. Dicho decreto entrará en vigor el 1 de Septiembre de 1917.

ALEMANIA Y AUSTRIA El viaje de Michaelis

VIENA 1.—Debido á tener que hacer algunas modificaciones en su viaje, el Canciller alemán, Mr. Michaelis, no llegará á Viena antes del día 18.

El primer día será dedicado á deliberaciones con el ministro de Negocios Extranjeros. Al día siguiente, acompañado del ministro, irá al palacio Imperial, donde será recibido por Su Majestad.

La guerra marítima 100 barcos hundidos por los submarinos alemanes durante los días 5 al 10 de Junio

FRUSLERIAS Casos y cosas por D. L. DE GUENGA

De verano por J. F. MUÑOZ PABON

A UNA MADRECITA

El mar y los niños por TOLOSA LATOUR

En cuarta plana: Notas políticas

La Lotería Nacional El sorteo de ayer.

En quinta plana: Situación interior

VASCONGADAS Y NAVARRAS

Al entrar en Pasajes encalla un velero danés

El Káiser á su pueblo y al Ejército

«En tres años de imponente labor, el pueblo alemán se ha consolidado contra todo lo que pueda idear el adversario.»

El Emperador alemán ha dirigido la siguiente proclama al pueblo alemán con motivo de la fecha del 1 de Agosto: «Tres años de dura lucha tenemos detrás de nosotros.

Con sentimiento pensamos en nuestros muertos, con orgullo en nuestros soldados, con satisfacción en todos los que laboran y con el corazón contristado en los que gimen en el cautiverio.

Pero encima de todos los pensamientos está la firme voluntad de que esta lucha de justa defensa sea llevada a un buen término.

Nuestros enemigos extiendan su brazo hacia tierra alemana. Nunca la alcanzarán. Constantemente empujan á otros pueblos á la guerra contra nosotros.

Esto no nos asusta. Conocemos nuestra fuerza y estamos decididos á hacer uso de ella.

Nos quieren ver á sus pies, débiles é impotentes; pero no nos reducirán. Nuestras palabras de paz las han acogido con mofas. Así han experimentado de nuevo cómo Alemania sabe combatir y vencer. Ellos calumniaron en todos los ámbitos del mundo el nombre alemán, pero nunca podrán extinguir la gloria de los actos alemanes. Así nos encontramos incómoviles, victoriosos é impávidos á la terminación de este año. Pueden aguardarnos aún duras pruebas. Con seriedad y confianza las esperamos.

En tres años de imponente labor, el pueblo alemán se ha consolidado contra todo lo que pueda idear el adversario. Si los enemigos quieren prolongar los sufrimientos de la guerra, sobre ellos mismos pesarán más duramente que sobre nosotros. Lo que allí realiza la tropa, la patria se lo agradece con incansable trabajo.

Aun hay que seguir luchando y forjando armas. Pero de esto puede estar seguro nuestro pueblo: No por la sombra de una vacía ambición es sacrificada sangre y laboriosidad alemanas; no por planes de conquista y de vasallaje, sino por un Imperio fuerte y libre, en que nuestros hijos puedan vivir seguros. A esta lucha dediquemos todas nuestras energías y nuestros pensamientos; esto sea nuestro voto de hoy.»

ITALIA POR DENTRO Se acentúa la falta de carbón

KOENIGSWUSTERHAUSEN 1.—Según noticias procedentes de Italia, se acentúa allí cada vez más la falta de carbón.

El precio para madera recientemente cortada se ha cuadruplicado.

EL VIAJE DE SONNINO

La Prensa italiana le concede gran importancia

MILAN 1.—El «Corriere della Sera» concede gran importancia al viaje de M. Sonnino á Londres.

Según el periódico, M. Sonnino ha conseguido disipar en la conferencia de París las mal fundadas inquietudes que parecían oscurecer la limpidez de las intenciones italianas.

DE FRANCIA

Los ingleses, obligados retirarse en San Julián

En otros puntos han cogido 5.095 prisioneros alemanes

PARIS 1.—(Comunicado oficial de las 15).—En Bélgica, después de su magnífico éxito de ayer, nuestras tropas, bajo una lluvia torrencial, han consolidado las posiciones conquistadas. Lucha de Artillería en todo el frente del Aisne. Al Este de Cerny, un violento contraataque nos ha permitido avanzar en varios puntos y hacer unos 30 prisioneros. En la orilla izquierda del Mosa, región comprendida entre Avocourt y cota 304, los alemanes, después de una preparación artillera de dos días, han atacado esta mañana las posiciones que les tomamos el 17 de Julio. El enemigo no ha podido llegar más que a ciertos elementos avanzados de nuestra primera línea, donde ha sido detenido por nuestro fuego. No ocurre nada en el resto del frente.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 1.—(Comunicado oficial de las 15).—Teatro occidental de la guerra. Cuerpo de Ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—Ha principiado la gran batalla de Flandes, una de las más tremendas del tercer año de guerra, el cual toca hoy a su fin. Con masas tan como no se habían visto hasta la fecha en ningún momento de la presente guerra, ni siquiera en el teatro oriental, en el Ejército de Brusiloff, los ingleses atacaron, seguidos por los franceses, ayer en un frente de 25 kilómetros de ancho, entre Moordschoote y Warneton. El objetivo que se proponían era de gran importancia, tratándose de infligirnos un golpe aniquilador.

Se seguían la una a la otra las olas de asalto compactas. Numerosos tanques blindados y escuadrones de Caballería tomaron parte en el ataque. Después de una lucha de Artillería que duró quince días y fue preparada con fuerza inusitada, lucha que llegó a adquirir en la mañana del 31 de Julio la forma de fuego granadeado, el enemigo penetró en nuestra zona de defensa. En algunos sectores atropelló nuestras líneas situadas en forma de columna, adueñándose provisionalmente en algunos sitios de considerables parcelas de terreno. Nuestras reservas, por medio de violento contraataque, se precipitaron al encuentro del enemigo, volviéndolo a echar de nuestra zona de combate, por medio de luchas cuerpo a cuerpo acérrimas, que duraron todo el día. Siempre que no lograron echar al enemigo, lo expulsaron hasta la avanzada primera. Al Norte y al Noroeste de Iprés, el campo en poder del enemigo quedó bajo fuego. Tuvimos que ceder terreno en Flixchoote. Al anochecer, dieron principio en un ancho frente nuevos ataques enemigos, que no proporcionaron a éste éxito alguno, habiéndose malogrado sus movimientos delante de nuestra línea de combate, nuevamente repuesta. Nuestras tropas dieron fe de sangrientas bajas por parte del enemigo, que no reparó en ningún sacrificio. La bravura sin igual y la fuerza de empuje de nuestra infantería y de nuestros ingenieros zapadores, la resistencia hasta la muerte y la eficacia excelente de la Artillería, de las ametralladoras, de los lanzaminas, de los aviadores y el cumplimiento del deber de todas las tropas, y las tropas auxiliares, especialmente en el Camino de las Damas, acabaron otra vez con la fuerza resistente de los franceses, como también de sus contingentes, que dieron en vano cuatro asaltos, contra nuestras posiciones, que quedaron incólumes al Sur de Filam. Más al Este, la división aguerida de Westfalla, núm. 13, de Infantería, infligió al enemigo una gran derrota. En un asalto dado con gran brío, los regimientos, después de una corta y aniquiladora preparación del fuego, arrancaron a los franceses la red de trincheras en la alta meseta, al Sur de la granja Labovelle. Quedaron en nuestras manos más de 1.500 prisioneros, gran parte de los cuales trajeron tropas de asalto nuestras del desfiladero situado al Noroeste de Trovon. Hasta el anochecer no se iniciaron contraataques enemigos, que fueron rechazados en las líneas alcanzadas por nosotros. En la orilla occidental del Mosa valientes batallones de Baden asaltaron la posición hace poco perdida por nosotros, a ambos lados de la carretera Malancourt-Esnes. Los franceses tuvieron que retirarse en aquel punto en una anchura de más de dos kilómetros en una profundidad de 700 metros. Capturamos a más de 500 prisioneros.

POLDHU (Londres) 1.—Los franceses han atravesado el río Iser en 45 puntos. Los contraataques alemanes durante la noche del lunes han sido rechazados o aplastados con éxito con la artillería británica. La copiosa lluvia, desde el lunes por la tarde, es poco favorable a las operaciones. PARIS (torre Eiffel) 1.—Parte oficial de las 15: «En Bélgica, bajo la persistente lluvia, continúan las tropas francesas organizando las posiciones conquistadas. Al Norte del Aisne, actividad de ambas artillerías, principalmente en el sector de Craonne-Hurbise. Al Oeste de Cerny los alemanes han atacado diversas veces, pero los franceses los han rechazado en todas partes, haciéndolos 30 nuevos prisioneros. En la orilla izquierda del Mosa, en la región del bosque Avocourt, cota 304, no han reanudado los alemanes sus ataques de la mañana.

En la orilla derecha, lucha de artillería sin acciones de Infantería. NAUEN 1.—En el frente de Flandes comenzó en la mañana del día 31 la batalla de infantería. La fuerte contraataque artillera alemana, que había puesto fuera de combate a numerosas baterías adversarias, causó ya en la fase preparatoria de la batalla de Flandes graves bajas a los ingleses. Intentó el adversario compensarla mediante el empleo extremo de sus reservas de cañones y material de guerra. Incesantemente fueron lanzadas al duelo nuevas baterías, mientras que escuadrillas aéreas inglesas hicieron todo lo posible para preparar con vuelos de reconocimiento y de bombardeo la ofensiva. Después de haber continuado el bombardeo británico durante toda la noche del 30 al 31 con extrema violencia, se convirtió el fuego por la mañana, a eso de las cinco, entre Steensstraete y Lys en el más intenso fuego granadeado. A las seis y treinta salió la infantería inglesa en todo el frente, en masas compactas, desarrollándose entonces la gran batalla. En el Artois prosiguió el fuego de artillería con la fuerza acostumbrada. Intentos ingleses de ataque fueron sofocados por el fuego de destrucción. En el frente del Aisne causaron nuevos y estériles ataques un aumento de las ya graves pérdidas de la diezma infantería francesa. LONDRES 1 (oficial de esta tarde). Las operaciones de detalle efectuadas anoche nos han permitido consolidar nuestra nueva línea al Sur del canal de Yprés a Comines. Los contraataques ejecutados por los alemanes durante la tarde y en la noche de ayer contra nuestras nuevas posiciones de Basse Villez, del Norte del canal de Yprés a Comines, fueron rechazados. Más al Norte, hacia la vía férrea, en el canal de Yprés a Roulers, otro contraataque alemán fue deshecho anoche por nuestros tiros de artillería. El tiempo sigue poco favorable para las operaciones. La lluvia no cesa de caer en abundancia desde ayer al principio de la tarde. Anoche ejecutamos con éxito un golpe de mano al Este del bosque de Grenier.

CARNARVON 2 (0.30).—Comunicado oficial inglés de la noche.—Durante todo el día ha continuado cayendo la lluvia. Por una operación local llevada a cabo con éxito hoy en nuestro nuevo frente de batalla, nuestra línea ha sido adelantada ligeramente en las inmediaciones de la carretera Sillebeke-Zasdvord. En el flanco izquierdo de nuestro ataque nuestros aliados han seguido ganando terreno a lo largo de la orilla oriental del canal del Iser. Durante la noche nuestras nuevas posiciones en Este y al Noroeste de Yprés, entre Westhoek y Stabulien, fueron fuertemente contraatacadas por considerables fuerzas enemigas. Nuestras tropas resistieron, con éxito, los repetidos intentos del enemigo de rechazarnos de las importantes posiciones en las alturas capturadas ayer en estas inmediaciones; pero bajo el peso de sus asaltos y después de encarnizadas luchas nos vimos obligados a retirar nuestras tropas avanzadas del pueblo St. Julien. La lucha fue, particularmente, violenta, por la posesión del pueblo Westhoek, del cual ocupan en la actualidad nuestras tropas la parte occidental. Esta tarde atacó de nuevo el enemigo en las inmediaciones del ferrocarril Yprés-Roulers, y en su segundo intento lograron penetrar en nuestras posiciones avanzadas en un estrecho frente. El número de los prisioneros capturados durante el curso de las operaciones de ayer se sabe que excede de 5.000 y 95 oficiales. También han sido capturados algunos cañones y cierto número de ametralladoras y morteros de trinchera, pero todavía no se sabe exactamente su número. Ayer, y a pesar del tiempo, que imposibilitó a nuestros aeroplanos de establecer contacto con nuestra Infantería durante el avance, fueron atacados con éxito los aeroplanos enemigos, sus transportes y su Infantería, tanto dejando caer bombas como por el fuego de las ametralladoras. Los pocos aparatos enemigos que intentaron volar, fueron atacados, siendo derribados seis de entre ellos. Faltan dos de nuestros aparatos. El número de prisioneros alemanes capturados por nosotros durante el mes de Julio es de 4.939, de los cuales 85 son oficiales. Estas cifras comprenden aquellos prisioneros capturados por nosotros durante las operaciones del día de ayer y que llegaron a las estaciones de concentración a las seis. El material capturado ayer se compone de dos cañones de campaña, 33 ametralladoras y 32 morteros de trinchera.

BALKANES SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO PARIS (Torre Eiffel) 1.—Comunicado del Ejército de Oriente.—Mediana actividad de la artillería en el conjunto del frente. Encuentros de patrullas en la zona del Struna. Los destacamentos búlgaros que trataban de abordar las líneas francesas hacia Staravina han sido rechazados.

Destacamentos búlgaros contra las líneas francesas SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO PARIS (Torre Eiffel) 1.—Comunicado del Ejército de Oriente.—Mediana actividad de la artillería en el conjunto del frente. Encuentros de patrullas en la zona del Struna. Los destacamentos búlgaros que trataban de abordar las líneas francesas hacia Staravina han sido rechazados.

EL BLOQUEO

Dos navíos ingleses armados, hundidos

Descargando el "B-23"

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

EL FERROL 1.—Varios marineros españoles, al mando de un oficial, han procedido hoy a sacar el cargamento del submarino alemán «D-53», consistente en cartuchos y proyectiles, acondicionándolos en el arsenal militar. Terminada la visita al sumergible, regresó hoy a Madrid el agregado naval de la Embajada alemana. Despidieron los oficiales del submarino. Estos, desde hoy, se alojarán en un hotel. La marinería continuará alojada en la corbeta «Villa de Bilbao».

MALAGA 1.—Ha fondeado en este puerto el barco pesquero «Punta Calatrana», cuyos tripulantes refieren que, encontrándose ayer a media mañana cerca del cabo Espartel, un submarino torpedeó al vapor inglés, de 7.000 toneladas, «Gauges», que conducía carbón a Italia. El pesquero pudo recoger 28 tripulantes, que trasladó a Gibraltar. Durante las operaciones de salvamento accedió al «Punta Calatrana» para remolcarlo, y en aquel momento apareció un torpedero inglés, que disparó contra el sumergible, que desapareció, ignorándose si con averías.

CADIZ 1.—Han llegado los naufragos que faltaban de los vapores «Yprés», inglés, y «Carovore», noruego, que fueron torpedeados ayer frente al cabo de Roche. Los referidos naufragos, que habían arribado a la playa de Conil, fueron recogidos por el torpedero núm. 6, y posteriormente han sido entregados a sus respectivos cónsules.

CADIZ 1.—Precedente de Barcelona ha entrado en este puerto el trasatlántico «Manuel Calvo». Cuentan los tripulantes, que cerca de Trafalgar encontraron los restos del vapor «Iprés», torpedeado ayer. Junto a los restos del buque flotaban muchas latas de leche y otras mercancías.

CADIZ 1.—Esta mañana han llegado a esta capital, por ferrocarril, los naufragos del vapor noruego «Cebefore», hundido en la mañana de ayer por un submarino alemán. El buque desplazaba 2.345 toneladas. Sus tripulantes aparecieron en la playa de Conil al mediodía. Hacen grandes elogios de las autoridades.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 1.—Copenhague.—El informe recientemente publicado de la Sociedad británica para el socorro de naufragos deja ver claramente la influencia de la guerra submarina en la navegación inglesa. La citada Sociedad pagó el 1916 a 16.669 marineros necesitados, así como a sus viudas y huérfanos, un socorro de más de 36.000 libras esterlinas, y en los primeros seis meses del año 1917 ascendió el número de socorridos ya a 19.752, y la cantidad pagada, a 42.582 libras.

NAUEN 2, 1 m. (comunicado oficial).—Por los submarinos alemanes han sido hundidos de nuevo 26.000 toneladas de registro bruto en la zona prohibida septentrional, entre ellas, dos vapores ingleses armados, siendo uno de ellos el «Uruguay» (10.537), según manifestaciones hechas por los ocupantes de botes de salvamento.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 1. Copenhague.—El ministro del Exterior manifiesta que el vapor danés «Rigmor» fue hundido el día 29 de Julio en viaje de Goeteborg a Rouen, siendo salvada la tripulación, que desembarcó en Bergen el día 30. El vapor «Aris», de la matrícula de Bergen, ha sido echado a pique hoy a 30 millas de Holmgra, pereciendo un pasajero y un marinero.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 1. Rotterdam.—El periódico «Maasbode» dice que el vapor noruego «Courrier», que encalló recientemente, es considerado como perdido. Se fueron a pique el velero inglés «Excelsior» y los vapores de la misma nacionalidad «Rah Mania» (2.961 t.) y «Trasyvonlos» (2.372 t.).

Villaza Pílese esta rica agua en hoteles, cafés y restaurantes. Representación: Bols, 10, T. 4.639.

EN EL AIRE

Los aliados han perdido 2.300 aviones

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 1.—Desde 1 de Agosto de 1914 hasta fines de Julio de 1917, perdieron los aliados 2.300 aviones. Estos aparatos destruidos, colocados uno junto a otro, cubrirían una línea de 34 kilómetros y medio. El valor aproximado de los aviones, globos cautivos y dirigibles de la Entente destruidos, asciende a 176 millones de marcos.

De los aviones derribados se encuentran en poder de los alemanes 1.082. En el primer año de guerra ascendió la pérdida de aviones de los aliados a 72; en el segundo, a 455, y en el tercero, a 1.771.

POLDHU (Londres) 1.—El aviador francés capitán Guynemer ha abatido su cincuenta aparato alemán dentro de las líneas francesas.

DE RUSIA

Zaleszy y Zalesykay, en poder de los austriacos

Los austroalemanes traspasan la frontera de la Bukovina.-Nuevo fracaso ruso en Caritu.-Las trincheras moscovitas tomadas al asalto.-No se llega a un acuerdo para la constitución del Gabinete

EN EL FRENTE

KOENIGSWUSTERHAUSEN 1. (3 tarde).—Teatro oriental de la guerra. Frente del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Grupo del general von Boehm Ermolli.—Nuestras tropas, que penetraron al Norte del Dniester, hacia el Sureste, rechazaron al enemigo, que había aceptado batalla a espalda del arroyo de Billi, en la rinconada del río Ostin. Un grupo de nuestros asaltantes perforó, entre el Dniester y el Pruth, posiciones rusas, situadas en la línea férrea Horodenka-Czernowitz, mientras que el ala Sur se defendía cerca de Iwankowi de intensos ataques de descomulgamiento enemigo. Frente de Ejército del Archiduque José.—En las montañas situadas al Noroeste y en la parte central de los Cárpatos forestales divisiones alemanas y austrohúngaras se apoderaron en combates ofensivos de desfiladeros tenazmente defendidos. Tropas alpinas rechazaron en el Casimiliu varios ataques del enemigo.

VIENA 1.—El Emperador Carlos, acompañado del teniente coronel archiduque Guillermo, salió anteayer de la Galitzia oriental para seguir el curso de las operaciones desde las primeras líneas y para expresar sus gracias a los valientes generales y a las tropas que tan admirablemente han luchado por su patria. Además, desea él visitar las regiones recuperadas, para ver los daños causados por la invasión rusa y buscar los remedios.

En todas partes fué recibido el Emperador con gran júbilo y frenéticas aclamaciones por sus fieles súbditos libertados. Por doquier que se dirigía Su Majestad veía una destrucción bárbara y desoladora. Toda la Galitzia oriental presenta hoy una inmensa hoguera, un país en ruina. Esta mañana llegó el Emperador a Kalusz, que está casi completamente destruido. También Estauislau ha sido saqueado.

Bajo una lluvia torrencial el Emperador recorrió en coche abierto todas las calles, y por doquiera que pasaba el pueblo le recibió con júbilo y delirante entusiasmo. Después siguió su viaje hacia Kolomea, en donde reinó igual entusiasmo a la llegada de Su Majestad.

El Emperador continuó su viaje por el frente, llegando a las divisiones de tropas austrohúngaras y bávaras, que lo recibieron en medio de grandes aclamaciones. El Emperador se agregó al Estado Mayor de una división para contemplar el combate, y después se dirigió, acompañado de su Estado Mayor solamente, a las posiciones expuestas al fuego de la artillería, visitando igualmente las líneas avanzadas de la infantería.

Los rusos se habían detenido cerca de Lusow, ocupando las alturas al Norte de esta población; pero nuestras tropas tomaron todas sus posiciones, expulsándolos en furioso combate de las alturas ocupadas y haciéndolos retroceder continuamente. El Emperador siguió con gran interés las fases del combate y la persecución del enemigo, cuya artillería primero é infantería después se retiraba bajo el fuego mortífero de las granadas y «shrapnells», en tanto que nuestras tropas los perseguían de cerca. Era eso uno de los cuadros de guerra al natural, que raras veces se presentan en la guerra moderna.

Las tropas continuaron su marcha victoriosa hacia Stegona y Rudvedorf. Al atardecer el Emperador regresó a Kalusz, pasando por el pueblo de Nudoworn, que ya no era más que una denominación geográfica. Sus casas han desaparecido por completo; no hay más que escombros y ruinas, indicando el lugar que anteriormente ocupaban. Entrada ya la noche, el Emperador salió de Kalusz.

VIENA 1.—El Emperador otorgó al comandante en jefe von Bohm-Ermolli la cruz de comendador militar de María Teresa, y al jefe de su Estado Mayor, general mayor Bardolf, la cruz de Francisco José; al coronel del Cuerpo de Estado Mayor Hummel, la condecoración de la Corona de Hierro de segunda clase con condecoraciones de guerra y espadas. Además otorgó al mariscal de campo Príncipe Leopoldo de Baviera, la cruz del Mérito militar de primera clase con condecoración de guerra, en brillantes.

Al jefe del Estado Mayor del Príncipe, coronel Hofan, concedió la Corona de Hierro de segunda clase con condecoraciones de guerra. Al comandante del Ejército alemán del general de Caballería conde de Boehmer otorgó la gran medalla del Mérito militar con la cinta de la cruz del Mérito militar. Finalmente, concedió al general Boehm-Ermolli las hojas de encina para la Orden Pour le Mérite militar, y al general Neann y general mayor Bardolf la Orden Pour le Mérite.

VIENA 1 (comunicado oficial).—Al Norte del Usith Casimil fracasaron ayer ataques enemigos. En la Bukovina ganamos terreno, a pesar de una resistencia tenaz rusa. Cerca de Boleputze tomaron el túnel

que sirvió de punto de apoyo al enemigo. Más allá de Fundulmodone hemos atravesado el valle de Moldawa. Al Noroeste de Kutv hemos llegado a la orilla derecha del Czeremos. En un combate entre el Pruth y el Dniester ha sido rechazado el enemigo repetidas veces. Traspasamos la frontera de la Bukovina y los Bomveus húngaros ocuparon Zaleszy y Zalesykay. Entre Skale y Hsiatyn forzamos en algunos puntos el paso al territorio enemigo. Al Sur de Orduv entraron tropas austrohúngaras y alemanas por asalto en las trincheras enemigas, ocupándolas. CARNARVON 2 (0.30 m.).—Comunicado oficial ruso.—En Galitzia, en dirección de Trembowla, los rusos empezaron en parte sus ataques de ofensiva atacando al enemigo en la región de Malowa y apoderándose de las posiciones por asalto. Los rusos frustraron el intento alemán de atravesar el río al Norte de Pusiatyn y al Sur de Zbeli. Al Sudoeste de Kirody, después de dura lucha de artillería, el enemigo atacó y penetró en parte de las posiciones rusas.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 1.—Berlín.—El Emperador alemán se dirigió en automóvil desde el Mitau (Rusia) a Libau. EN EL INTERIOR PETROGRADO 1.—El Sr. Kerenski regresó anoche. No ha variado la situación ministerial, subsistiendo las mismas dificultades, especialmente en cuanto a llegar a un acuerdo con el partido cadete. El órgano del Sovit, «Isviestia», desmiente el rumor según el cual el Gobierno estaría dispuesto a abandonar ciertos puntos del programa, sacrificando a los ministros socialistas.

PETROGRADO 1.—Los primates revolucionarios han publicado un vibrante llamamiento a todos los ciudadanos para unirse con el Gobierno provisional y salvar a la revolución y al país del peligro mortal que amenaza a Rusia. Habiendo con los periodistas dijo el marqués de Lema que había conferenciado con el presidente del Consejo, quien le informó de que la tranquilidad era completa en España. Dijo también que la huelga de los metalúrgicos de Bilbao tendía a solucionarse, y anunció que mañana llegaría el señor Quiñones de León, y que en la semana próxima es esperado el embajador de Inglaterra. Comentando los sucesos políticos de actualidad, manifestó el marqués de Lema que creía imposible que el Sr. Bergamín se encargue de la cartera de Guerra. Por último, dijo el ministro que la cruz de Beneficencia otorgada a Su Majestad el Rey, por iniciativa de los Ayuntamientos de España, será colocada por el Monarca, como ya hizo presente al agradecer el homenaje de los alcaldes españoles en el Alcázar de Madrid, en el estandarte del batallón de Cazadores de Calabria Alfonso XIII. El acto de la imposición de la insignia al estandarte militar se verificará en Vitoria en el próximo mes de Septiembre, y coincidirá con la inauguración del monumento conmemorativo de la batalla de Vitoria. En el Hotel Real se hospedan María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Ha llegado el trasatlántico «Infanta Isabel».

La Dirección de la Cárcel Modelo Terminada la misión que se confió al Sr. Salillas a raíz de los sucesos ocurridos en la prisión celular de Madrid, y habiendo reiterado instancias del mismo, ha sido prevista, en propiedad, la Dirección que dicho señor desempeñaba interinamente. Para ocuparla se ha designado a don Alvaro Rioperez.

LA "GACETA" Sumario del 1 de Agosto de 1917. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando presidente de la Sección primera de la Comisión general de Codificación a D. Augusto González Besada y Mein, ex presidente del Congreso de los Diputados. FOMENTO.—Real decreto declarando incluida con el núm. 3, en el plan de carreteras de la zona accidental de la provincia de Oviedo, la del muelle de Tapia a la Roda. Real orden ampliando a dos temas los que han de ser desarrollados oralmente, de la asignatura de Biología, ante el Tribunal correspondiente, por cada aspirante a ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Otra aclarando la de 27 de Julio próximo pasado referente a la forma en que deben acudir los Positos a la constitución del Comité de la Caja central de Crédito Agrícola. INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo instancia de doña Teresa de Pablo y Colinoiro, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Soria, en solicitud de que se rectifique el orden en que fué colocada en el escalafón general de profesoras numerarias de Escuelas Normales.

CAMARA FRANCESA

Los submarinos en España

PARIS 31.—Interrogado en la Cámara M. Ribot, por el diputado Bous-senot, sobre el submarino de nacionalidad alemana «U-35» que se refugió en Cartagena, caso en el que el diputado cree que España violó su neutralidad, M. Ribot contestó: «Acepto con el mejor deseo la pregunta que me fué hecha y que contesto: No es admisible que los submarinos enemigos encuentren refugio é protección en puertos de una potencia que se llame neutral y amiga de Francia, y por ello, protestamos. No procede discutir en esta «Tribuna» la cuestión en la naturaleza de las averías de dicho submarino. No hubo nunca acuerdo sobre el particular ni tampoco sobre la interpretación dada al Convenio de La Haya. Sin embargo, el Gobierno español, aunque un poco tardamente y atendiendo a nuestros requerimientos, ha firmado un decreto por el cual prohibirá, en adelante, a los submarinos, penetrar en aguas españolas bajo apercibimiento de ser internados. Debían haber sido también prohibidos los Centros de espionaje; pero no pidamos tanto y no meremos interés a lo que hemos conseguido. Un submarino alemán acaba de entrar en La Coruña y ha sido inmediatamente internado. Si admitiendo una hipótesis imposible se fallara a la promesa hecha, sería ocasión entonces de que nosotros mismos influyéramos para que se respetase ese decreto, por medios que nos serían difíciles; pero el Ministerio actual de España nos ha dado numerosas pruebas de su buena fe y voluntad, y no hay razón alguna para que nosotros le creamos dificultades en la actualidad.»

Sólo se Tuberculiza el que no toma Equilibia. Pedida a P. Martín. Alcalá, 9, Madrid.

LA JORNADA REGIA Los Reyes en Santander SANTANDER 1.—S. M. el Rey estuvo esta mañana en el Hotel Real, para visitar al conde del Rincón, que se encuentra enfermo de algún cuidado. S. M. la Reina Doña Victoria pasó a pie por los alrededores de El Sardinero, llegando hasta Piquio, acompañado de la condesa del Puerto. El Príncipe de Asturias, después de bañarse con sus augustos hermanitos, paseó en automóvil por la población. Con el Soberano despachó a la hora de costumbre el ministro de jornada, que no llevó ningún decreto a la firma. Habiendo con los periodistas dijo el marqués de Lema que había conferenciado con el presidente del Consejo, quien le informó de que la tranquilidad era completa en España. Dijo también que la huelga de los metalúrgicos de Bilbao tendía a solucionarse, y anunció que mañana llegaría el señor Quiñones de León, y que en la semana próxima es esperado el embajador de Inglaterra. Comentando los sucesos políticos de actualidad, manifestó el marqués de Lema que creía imposible que el Sr. Bergamín se encargue de la cartera de Guerra. Por último, dijo el ministro que la cruz de Beneficencia otorgada a Su Majestad el Rey, por iniciativa de los Ayuntamientos de España, será colocada por el Monarca, como ya hizo presente al agradecer el homenaje de los alcaldes españoles en el Alcázar de Madrid, en el estandarte del batallón de Cazadores de Calabria Alfonso XIII. El acto de la imposición de la insignia al estandarte militar se verificará en Vitoria en el próximo mes de Septiembre, y coincidirá con la inauguración del monumento conmemorativo de la batalla de Vitoria. En el Hotel Real se hospedan María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Ha llegado el trasatlántico «Infanta Isabel».

La Dirección de la Cárcel Modelo Terminada la misión que se confió al Sr. Salillas a raíz de los sucesos ocurridos en la prisión celular de Madrid, y habiendo reiterado instancias del mismo, ha sido prevista, en propiedad, la Dirección que dicho señor desempeñaba interinamente. Para ocuparla se ha designado a don Alvaro Rioperez.

LA "GACETA" Sumario del 1 de Agosto de 1917. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando presidente de la Sección primera de la Comisión general de Codificación a D. Augusto González Besada y Mein, ex presidente del Congreso de los Diputados. FOMENTO.—Real decreto declarando incluida con el núm. 3, en el plan de carreteras de la zona accidental de la provincia de Oviedo, la del muelle de Tapia a la Roda. Real orden ampliando a dos temas los que han de ser desarrollados oralmente, de la asignatura de Biología, ante el Tribunal correspondiente, por cada aspirante a ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Otra aclarando la de 27 de Julio próximo pasado referente a la forma en que deben acudir los Positos a la constitución del Comité de la Caja central de Crédito Agrícola. INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo instancia de doña Teresa de Pablo y Colinoiro, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Soria, en solicitud de que se rectifique el orden en que fué colocada en el escalafón general de profesoras numerarias de Escuelas Normales.

LA "GACETA" Sumario del 1 de Agosto de 1917. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando presidente de la Sección primera de la Comisión general de Codificación a D. Augusto González Besada y Mein, ex presidente del Congreso de los Diputados. FOMENTO.—Real decreto declarando incluida con el núm. 3, en el plan de carreteras de la zona accidental de la provincia de Oviedo, la del muelle de Tapia a la Roda. Real orden ampliando a dos temas los que han de ser desarrollados oralmente, de la asignatura de Biología, ante el Tribunal correspondiente, por cada aspirante a ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Otra aclarando la de 27 de Julio próximo pasado referente a la forma en que deben acudir los Positos a la constitución del Comité de la Caja central de Crédito Agrícola. INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo instancia de doña Teresa de Pablo y Colinoiro, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Soria, en solicitud de que se rectifique el orden en que fué colocada en el escalafón general de profesoras numerarias de Escuelas Normales.

LA "GACETA" Sumario del 1 de Agosto de 1917. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando presidente de la Sección primera de la Comisión general de Codificación a D. Augusto González Besada y Mein, ex presidente del Congreso de los Diputados. FOMENTO.—Real decreto declarando incluida con el núm. 3, en el plan de carreteras de la zona accidental de la provincia de Oviedo, la del muelle de Tapia a la Roda. Real orden ampliando a dos temas los que han de ser desarrollados oralmente, de la asignatura de Biología, ante el Tribunal correspondiente, por cada aspirante a ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Otra aclarando la de 27 de Julio próximo pasado referente a la forma en que deben acudir los Positos a la constitución del Comité de la Caja central de Crédito Agrícola. INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo instancia de doña Teresa de Pablo y Colinoiro, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Soria, en solicitud de que se rectifique el orden en que fué colocada en el escalafón general de profesoras numerarias de Escuelas Normales.

LA "GACETA" Sumario del 1 de Agosto de 1917. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando presidente de la Sección primera de la Comisión general de Codificación a D. Augusto González Besada y Mein, ex presidente del Congreso de los Diputados. FOMENTO.—Real decreto declarando incluida con el núm. 3, en el plan de carreteras de la zona accidental de la provincia de Oviedo, la del muelle de Tapia a la Roda. Real orden ampliando a dos temas los que han de ser desarrollados oralmente, de la asignatura de Biología, ante el Tribunal correspondiente, por cada aspirante a ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Otra aclarando la de 27 de Julio próximo pasado referente a la forma en que deben acudir los Positos a la constitución del Comité de la Caja central de Crédito Agrícola. INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo instancia de doña Teresa de Pablo y Colinoiro, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Soria, en solicitud de que se rectifique el orden en que fué colocada en el escalafón general de profesoras numerarias de Escuelas Normales.

LA "GACETA" Sumario del 1 de Agosto de 1917. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando presidente de la Sección primera de la Comisión general de Codificación a D. Augusto González Besada y Mein, ex presidente del Congreso de los Diputados. FOMENTO.—Real decreto declarando incluida con el núm. 3, en el plan de carreteras de la zona accidental de la provincia de Oviedo, la del muelle de Tapia a la Roda. Real orden ampliando a dos temas los que han de ser desarrollados oralmente, de la asignatura de Biología, ante el Tribunal correspondiente, por cada aspirante a ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Otra aclarando la de 27 de Julio próximo pasado referente a la forma en que deben acudir los Positos a la constitución del Comité de la Caja central de Crédito Agrícola. INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo instancia de doña Teresa de Pablo y Colinoiro, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Soria, en solicitud de que se rectifique el orden en que fué colocada en el escalafón general de profesoras numerarias de Escuelas Normales.

LA "GACETA" Sumario del 1 de Agosto de 1917. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando presidente de la Sección primera de la Comisión general de Codificación a D. Augusto González Besada y Mein, ex presidente del Congreso de los Diputados. FOMENTO.—Real decreto declarando incluida con el núm. 3, en el plan de carreteras de la zona accidental de la provincia de Oviedo, la del muelle de Tapia a la Roda. Real orden ampliando a dos temas los que han de ser desarrollados oralmente, de la asignatura de Biología, ante el Tribunal correspondiente, por cada aspirante a ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Otra aclarando la de 27 de Julio próximo pasado referente a la forma en que deben acudir los Positos a la constitución del Comité de la Caja central de Crédito Agrícola. INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo instancia de doña Teresa de Pablo y Colinoiro, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Soria, en solicitud de que se rectifique el orden en que fué colocada en el escalafón general de profesoras numerarias de Escuelas Normales.

LA "GACETA" Sumario del 1 de Agosto de 1917. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando presidente de la Sección primera de la Comisión general de Codificación a D. Augusto González Besada y Mein, ex presidente del Congreso de los Diputados. FOMENTO.—Real decreto declarando incluida con el núm. 3, en el plan de carreteras de la zona accidental de la provincia de Oviedo, la del muelle de Tapia a la Roda. Real orden ampliando a dos temas los que han de ser desarrollados oralmente, de la asignatura de Biología, ante el Tribunal correspondiente, por cada aspirante a ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Otra aclarando la de 27 de Julio próximo pasado referente a la forma en que deben acudir los Positos a la constitución del Comité de la Caja central de Crédito Agrícola. INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo instancia de doña Teresa de Pablo y Colinoiro, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Soria, en solicitud de que se rectifique el orden en que fué colocada en el escalafón general de profesoras numerarias de Escuelas Normales.

LA "GACETA" Sumario del 1 de Agosto de 1917. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando presidente de la Sección primera de la Comisión general de Codificación a D. Augusto González Besada y Mein, ex presidente del Congreso de los Diputados. FOMENTO.—Real decreto declarando incluida con el núm. 3, en el plan de carreteras de la zona accidental de la provincia de Oviedo, la del muelle de Tapia a la Roda. Real orden ampliando a dos temas los que han de ser desarrollados oralmente, de la asignatura de Biología, ante el Tribunal correspondiente, por cada aspirante a ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Otra aclarando la de 27 de Julio próximo pasado referente a la forma en que deben acudir los Positos a la constitución del Comité de la Caja central de Crédito Agrícola. INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo instancia de doña Teresa de Pablo y Colinoiro, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Soria, en solicitud de que se rectifique el orden en que fué colocada en el escalafón general de profesoras numerarias de Escuelas Normales.

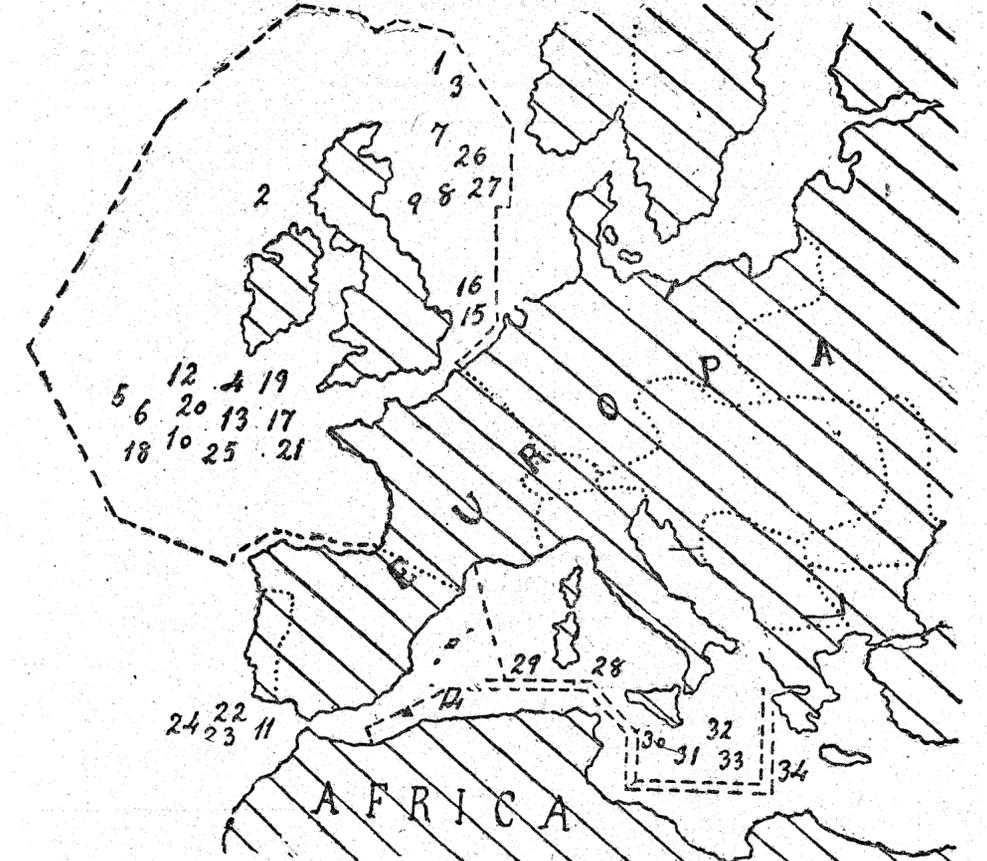
LA "GACETA" Sumario del 1 de Agosto de 1917. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando presidente de la Sección primera de la Comisión general de Codificación a D. Augusto González Besada y Mein, ex presidente del Congreso de los Diputados. FOMENTO.—Real decreto declarando incluida con el núm. 3, en el plan de carreteras de la zona accidental de la provincia de Oviedo, la del muelle de Tapia a la Roda. Real orden ampliando a dos temas los que han de ser desarrollados oralmente, de la asignatura de Biología, ante el Tribunal correspondiente, por cada aspirante a ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Otra aclarando la de 27 de Julio próximo pasado referente a la forma en que deben acudir los Positos a la constitución del Comité de la Caja central de Crédito Agrícola. INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo instancia de doña Teresa de Pablo y Colinoiro, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Soria, en solicitud de que se rectifique el orden en que fué colocada en el escalafón general de profesoras numerarias de Escuelas Normales.

LA "GACETA" Sumario del 1 de Agosto de 1917. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando presidente de la Sección primera de la Comisión general de Codificación a D. Augusto González Besada y Mein, ex presidente del Congreso de los Diputados. FOMENTO.—Real decreto declarando incluida con el núm. 3, en el plan de carreteras de la zona accidental de la provincia de Oviedo, la del muelle de Tapia a la Roda. Real orden ampliando a dos temas los que han de ser desarrollados oralmente, de la asignatura de Biología, ante el Tribunal correspondiente, por cada aspirante a ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Otra aclarando la de 27 de Julio próximo pasado referente a la forma en que deben acudir los Positos a la constitución del Comité de la Caja central de Crédito Agrícola. INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo instancia de doña Teresa de Pablo y Colinoiro, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Soria, en solicitud de que se rectifique el orden en que fué colocada en el escalafón general de profesoras numerarias de Escuelas Normales.

LA "GACETA" Sumario del 1 de Agosto de 1917. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando presidente de la Sección primera de la Comisión general de Codificación a D. Augusto González Besada y Mein, ex presidente del Congreso de los Diputados. FOMENTO.—Real decreto declarando incluida con el núm. 3, en el plan de carreteras de la zona accidental de la provincia de Oviedo, la del muelle de Tapia a la Roda. Real orden ampliando a dos temas los que han de ser desarrollados oralmente, de la asignatura de Biología, ante el Tribunal correspondiente, por cada aspirante a ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Otra aclarando la de 27 de Julio próximo pasado referente a la forma en que deben acudir los Positos a la constitución del Comité de la Caja central de Crédito Agrícola. INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo instancia de doña Teresa de Pablo y Colinoiro, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Soria, en solicitud de que se rectifique el orden en que fué colocada en el escalafón general de profesoras numerarias de Escuelas Normales.

LA "GACETA" Sumario del 1 de Agosto de 1917. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando presidente de la Sección primera de la Comisión general de Codificación a D. Augusto González Besada

# LA GUERRA MARITIMA



100 barcos hundidos por los submarinos alemanes durante los días 5 al 10 de Junio

- |   |   |  |
|---|---|--|
| 1. RIBERA (vapor armado inglés).                    | 11. ARIANE (submarino francés).                               | 25. GAITE (velero ruso).                               |
| 2. WILDWUD (velero ruso).                           | 15. SAXON MONARCH (vapor armado inglés).                      | 26. LORD ROBERT (vapor inglés; 4.000 toneladas).       |
| 3. BETTY (vapor armado inglés; 4.600 toneladas).    | 16. MAX CLAU DAVIDSON (vapor armado inglés; 5.000 toneladas). | 27. SOUT-VALOS (vapor inglés; 3.600 toneladas).        |
| 4. 23 (transporte inglés).                          | 17. SERRIA (vapor italiano).                                  | 28. X (transporte inglés).                             |
| 5. NITONIAN (vapor armado inglés; 6.400 toneladas). | 18. ISLA OF JURA (vapor armado inglés; 4.000 toneladas).      | 29. GASTRIM (vapor inglés; 8.900 toneladas).           |
| 6. FALLADON (vapor armado inglés).                  | 19. HUNTSTICK (vapor inglés; 8.000 toneladas).                | 30. RUPERRA (vapor armado inglés; 4.200 toneladas).    |
| 7. RISILIA (vapor noruego).                         | 20. SERAPIS (vapor inglés).                                   | 31. BIRDOSTRAL (vapor armado inglés; 4.000 toneladas). |
| 8. SOPHIE (velero danés).                           | 21. VOLETE (vapor inglés).                                    | 32. TONGHONG (vapor armado inglés).                    |
| 9. GERMANIA (vapor sueco).                          | 22. VOLDIFRE (vapor armado italiano; 4.000 toneladas).        | 33. CRAONN (vapor armado inglés).                      |
| 10. TRISTDALE (vapor inglés).                       | 23. ESPINHO (vapor portugués).                                | 34. DIASXE (vapor armado inglés).                      |
| 11. LAPA (vapor inglés (?)).                        | 24. WERA (velero ruso).                                       |  |

24 ingleses, 3 rusos, 2 italianos, 1 portugués, 1 noruego, 1 sueco, 1 danés y 1 francés.—Además, 6 vapores, 4 veleros, 11 pesqueros ingleses y 24 veleros italianos, de nombre desconocido, y 15 vapores y 6 veleros, de nombre y nacionalidad desconocidos.

# CRONICA DE SOCIEDAD

## Fallecimiento.

En su casa de la plaza de San Martín, número 5, rindió ayer su tributo a la muerte D. Juan Antonio Mac Crohm y Barutell.

Pertenecía a una ilustre familia, y tenía una brillante hoja de servicios del Arma de Caballería, de la cual llegó a ser coronel.

Fue uno de los más entusiastas miembros de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Estaba casado con una distinguida dama, doña Enriqueta Acedo Rilo, dejando los siguientes hijos: doña Milagros, esposa del senador vitalicio D. Valentín de Céspedes; doña Pilar; D. Manuel y D. Luis, casados, respectivamente, con doña Asunción y doña Concepción Jara. y Muñoz del Monte.

Hermana suya es doña Inés, casada con D. José Muñoz Baena.

Descanse en paz tan cumplido, recto y caballeroso señor, y reciban sus deudos nuestro sincero pésame.

## Restablecido.

Consignamos, con mucho gusto, que lo está de la dolencia que le ha aquejado la bella esposa del ilustre ex ministro Sr. Alba.

## Viajeros.

Ha salido para: Ibiesta, D. Antonio Torres; para Benicasin, D. Rafael Marín Lázaro; para Pantinbre, D. Vicente Novoa; para Almansa, D. Antonio Real; para Avila, D. Martín Alvarez; para La Alfrada, doña María Ruiz; para Santander, D. José María Mari; para Pozuelo de Alarcón, D. Evaristo Escartin; para Valdelatas, D. Santiago Vázquez; para Vigo, D. Juan Causapí; para El Escorial, doña Dolores Peláez Campomanes y don Ricardo Cobos y Sánchez; para Villarrubia de Santiago, doña María Enriquez y Carvajal; para Zanzuz, D. José Carbajal; para Villaviciosa de Odón, doña Elena Cañellas; para San Sebastián, don Francisco Martínez; para Colmenar de Oreja, D. Tomás Torresano; para Zanzuz, D. Daniel Polanco; a reunirse con su familia; los señores de Torres Quevedo, señora viuda de Muguero; D. hija; para Zamora, D. Máximo Cánovas del Castillo y Varona; para San Sebastián, la hermosa marquesa de Valdeharrado, la hermosa vizcondesa de los Antinos, el marqués de González y familia, el marqués de Argelia y la suya, D. Miguel Morayta y la suya, D. Daniel López, don Celadonio José de Arpe, la marquesa viuda del Riscal, la condesa de la Encina, D. Luis Hurtado de Amézaga y Zavala, el conde de Casal y familia, E. Fabrice Potestad, D. Enrique Mata, M. de D. Tomás Rodríguez Mata, el marqués de Martorell, las duquesas viuda de Uceda y Medina de Risco, el duque de Osuna, las señoras María Teresa Telez Gilron y Angela Eizmendi y D. Ruperto Vesga; para Santander, D. José Quiñones de León, D. Francisco Bergamín, D. Eduardo Estelat, doña Jacoba Salcedo y doña Luisa Areizaga; para Coruña los marqueses de Guad el Jeli; para Segovia señora de Vignotte (D. Pablo) y señores de Rodríguez Santa María (D. Luis); para Meirás general Cavalcanti y señora; para Escorial D. Rodolfo Castillo; para Panticosa D. Torcuato Luca de Tena; para Vera, don Manuel Jiménez Ramírez; para Mondariz D. Rafael Cea y señora; para Braga D. Rafael Pérez Sala; para Corral Rubio D. Francisco Maestre Laborda; para San Juan, el marqués de Riborido; para La Toja, los marqueses de Ibarra; para Cáceres, los marqueses de la Liseda y la condesa de Romero; para Bayona de Galicia, la marquesa viuda del Pazo de la Merced; para su casa de la Ciudad Lineal, D. Manuel de Retortillo y Díez; para Medina del Campo, D. Angel Febrer y señora; para Amurrio, D. Esteban Unzueta; para Asturias, D. Natalio Rivas y familia; para Deva, D. José Oñra y D. Enrique Sánchez Oceña y distinguidas familias; para sus posesiones de Salamanca, la bella condesa de Cabarrús; para Alzola, doña Carmen Salaverría; viuda de López Doriga; para Chigüero, distinguida familia de D. Balduino de Castresana, y para Fuenterrabía, el marqués de Valverde de la Sierra y la suya.

# DE VERANO

Sr. D. Carlos Luis de Cuenca. Avila.

Muy señor mío y compañero de sudores: ¡Y para eso se habrá usted gastado su dinero en un kilométrico y tolerado el sinuoso de fatigas de un viaje: para pasar calorés en Avila, como los desheredados del verano; los pasamos en Sevilla! No sé si usted las habrá llevado; pero para eso viaje no se necesitan alforjas.

Las personas de talento no nos movemos del punto de nuestra residencia habitual, por mucho calor que haga en el verano, seguros de que, calor por calor, allí se quedan todos los de los alrededores de Santiago, y que más vale calores conocidos que frescos por conocer.

Digolo, porque la única vez que yo he estado en Avila—adlá por las posturimerias del mes de Junio de 1914—, fué tanto el miedo que me metieron con el frío que hacía allí, que me hicieron poner en la maleta un equipo de abrigo, como para una excursión al Pío Norte... ¡Mentira y rementira! Allí no hacía tales fríos ni se cogían tales pasmos; por donde la ropa de punto no me sirvió para otra cosa que para ocuparme todo un lado de la maleta y ponerme a punto, y hasta a punto y coma, de regalársela al camarero de la fonda, como se la regalé, más que por caridad, por aligeramiento de bage.

En Sevilla sí, señor, hace calor, y muchísimo calor. 41,2 a la sombra y 50,2 al sol hize ayer, según reza «El Correo de Andalucía»; pero, como el pesador de caña del cuento, tenemos la honradez de no engañar a nadie con el anzuelo, sino tendemos simplemente nuestra caña y el que quiera picar, que pique.

Con calor tan africano, sin embargo, verá usted lo que hacen las personas más atentas: convencerse ante todo de que hay que pasar calor en lo que llaman pudieran próstasis del verano. Y, convencidos de ello, ver la manera de aligerarlo. Y como quiera que el ejemplo es tan persuasivo, se hace por aligerar al calor de que es de necesidad imprescindible que se aligere un poco, aligerando, se uno, para darle ejemplo, de cuanto ropa puede suprimirse, sin menoscabo de la moral.

Ayer, sin ir más lejos, tuve que ir a casa de un amigo de la infancia, en el centro del día y me recibí... ni más ni menos que si hubiese yo sido una pelota de fútbol. Y no porque me recibiera a patadas, ni mucho menos, sino por la indumentaria, que era la misma que la moda ha consagrado para dicho deporte.

Y lo que él me decía para aligerar la amoniorado de sus paños:

—No sé por qué ha de ser indecente estar así delante de un criado y de un amigo de confianza, como tú (porque en no siendo a un íntimo, a estas horas no se recibe a nadie), y ha de ser hasta bien pasarse en esta, ¿cuisa por el estadio, y hasta salir retratado en periódicos y revistas...?

Mira... Curvo—siguió diciendo al criado—, échate el otro ventilador y sírvete al señor una agua, o una cerveza fría, o una granizada de limón. ¡Lo que tú quieras; hasta champañita helado!

Esto, a mí, que sudaba como un cántaro de Lebría. Pero con gustarme uno en gollerías veraniegas lo que había de costar, el el kilométrico y las propinas de hoteles y balnearios, se «confecciona» un verano hasta sibarítico en la mismísima calle de Jesús del Gran Poder.

Por la mañana temprano, ya se sabe: se llena de aire fresco toda la casa; se cierran todas las puertas herméticamente y se corre la vela del patio. Se levanta uno temprano, y a la calle: a sus devociones, los devotos; a sus negocios, los negociantes, o a la puerta del Casino, los desocupados. Y antes que el calor arrecie, a sus cuarteles de invierno artificial; y a almorzar... y dormir la siesta... y bañarse a su hora... y leer... o escribir, o pintar... o hacer música... o proveer de tomate al grilló o de alpiste al canario... ver la Prensa ilustrada o restaurar cachivaches antiguos... ¡todo! incluso aburrirse, como el que más y el que menos se aburre en este mundo cuando le llega la hora... que tiene que llegar todos los días.

Peró, mira, se está bien. En una casa decente como las nuestras no sube nunca el termómetro arriba de 28 grados. Bastante menos que en la terraza de cual-

quier gran Casino, y muchísimo menos que en el más emporrotado salón de fiestas. ¡En qué cuarto de hotel, por caro que éste sea, vas a estar como en «toda» tu casa, con «todo» su patio; en él, su fuente; en derredor de ésta, sus macetas de albahaca, que huelen a limpio y a fresco, ni en qué comedor de balneario puedes abusar del hielo, repetirte el gazpacho, ensañarte en la fruta y, sobre todo, «vestirte» para la mesa como me ves? Porque así almuerzo y así como... Únicamente por la noche, para salir en el «auto» a la casita del Círculo o entretenerte un rato con el «cine», o para dar una vuelta por el paseo de la Palmera, es cuando truco por los de seda cruda los calzoncillos y me pongo la camisa, la chaqueta y la corbata.

Lida no ha salido a saludarte porque ahora, durante todo este mes, o sea de Virgen a Virgen, recibimos por sexos: ella no recibe más que señoras, y yo sólo caballeros...

Lo que ni ella ni yo podemos soportar es la vida de hotel, ni las tiradas en ferrocarril; para, después de todo, tirarse a pechos, dondequiera que se esté, la imprescindible canchales, pues, varía de sitio en el verano, desengañate.

Es variar de «calor».

Así, pues, mi señor don Carlos Luis de Cuenca, siga usted en su Avila, consolándose con Madrid y aconsejando a los veraneantes de la orilla del Manzanares que se consuelen a su vez con los achicharraderos de estas calles y de estas plazas de Sevilla, donde hace realmente una andaluzada de calor... Pero así como en el desierto hay oasis, en Sevilla hay patios durante el día y plazas y paseos por la noche; y a falta de ventilador eléctrico, bueno es un pay-pay japonés; y a falta de un sorbete arlequinado de fresa, bueno es un trago de agua del botijo de la Rambla, que refresca en la ventana, tapizada de madrelevalva o de jazmín, al relente de la noche.

Cierto que hay noches que tienen que ser pasadas de claro en claro, porque ni en el balcón ni en la azotea se pueden pegar los ojos con el calor; pero como el que no se consuela es porque no quiere, eso es muy bueno para el reuma, ¿sabes usted? De ahí el aforismo sevillano: «La oveja, junto a la feja».

Yo, como el baturro del chascarrillo, todos los veranos que usé vea «me quedo en pique». No salgo nunca, y me va tan guapamente. Sorteó los calores como Dios me da a entender, y calor por calor, el de Sevilla. Es un calor honrado. No engaña a nadie.

Adiós, y buen verano.

No le estrecha la mano, «por mo» del sudor, su lector devotísimo, que siempre busca su firma con avidez y ahora con más razón, por la «frecura» de su inspiración galana.

## JUAN F. MUÑOZ PABON

Sevilla, a 28 grados centígrados, sombra de patio, víspera de Santiago de 1917.

**ZOTAL**  
Desinfectante sin rival para la higiene  
— :: :: :: y ganadería :: :: —

## DE HUELVA

**Una queja**  
SERVICIO TELEGRÁFICO

HUELVA 1.—Por las muchas deficiencias que se han observado en el servicio de Correos, la Cámara de Comercio ha elevado una protesta al Gobierno.

Por falta de personal ha sido suspendido el reparto de la noche y dentro de poco quedarán suprimidas las horas de certificados y giro.

Causa de ello es la falta de empleados, que están en una tercera parte de la plantilla y tienen que acudir a múltiples servicios.

## FRUSLERIAS

# CASOS Y COSAS

A pesar del celo cosmopolitismo  
se advierte el peligro con que en los tranvías de robar carteras  
hay quien no hace caso de las raterías, le importan tres pitos  
y no se apercebe de tales letreros, No falta tampoco Patrias y fronteras,  
por lo cual ocurre, contra los rateros, que del extranjero quien ve con encanto  
los pícaros «ratas» siguen «rateando»; pero en estos días que de vez en cuando, por lo cual celebran que a nuestros dominios  
se dieron tal prisa, las gentes rateras Buena prueba de ello de los latrocinios,  
que nos asombraron robando carteras, el último robo nos ha presentad  
asi las carteras operando, rápidos, que fué perpetrado,  
Luego los agentes como los ladrones. con los adelantos, con gran maestría,  
y fueron pescados siguieron sus pistas, Tenemos bandidos, de la cirugía,  
No obstante esta limpia, veinte carteristas, que cloroformizan cultos é ilustrados,  
siguieron limpiándose notable de veras, pues con la anestesia a los operados,  
presumiendo, en vista dicen los ladrones, no son dolorosas las operaciones,  
que habia en la corte de tales abusos, Yo, por estos datos, presumo que deben  
Carteristas sueltos, ladrones intrusos. estar bien asepticas  
ni reconocidos, y no colegiados, y aunque doy a ustedes las armas que lleven  
presunción que al cabo ni clasificados, mi palabra honrada  
porque procedían salió verdadera, y para evitarlo que me roben nada,  
Se queja la gente de tierra extranjera. si, a pesar de todo, tomo precauciones,  
de que con la guerra con razón sobrada como soy un hombre de instintos pacíficos,  
Mas con este caso no viene aquí nada. desco que sean ladrones científicos  
de que carteristas, clara prueba tienen, pues será mi duelo menor de este modo  
Afirman los doctos por lo menos, vienen, si es con su anestesia y su asepsia y toda  
que en el raterismo siempre reina un amplio

# El mar y los niños

En el próximo mes de Octubre hará veinticinco años que se hizo la ceremonia de colocar la primera piedra de un Sanatorio marítimo, el primero que se erigió de planta en España. Refiere la vicisitudes de la obra sería escribir una instructiva historia, tan interesante como una novela.

Por aquel entonces no faltaban médicos que hicieran campaña contra el mar, afirmando que era preferible la montaña.

En la actualidad se envían por centenares los niños a las playas, y no hay Asociación benéfica ó Corporación popular que organice colonias escolares marítimas que no se vea asediada por infantes recomendaciones.

La causa de aquel desvío de antaño dependió de la ignorancia con que se hallan muchos acerca de las precisas indicaciones de la estancia en las costas y de los baños de mar para los niños. No pocos, a los cuales se bañaba sin las debidas precauciones, sufrían trastornos diversos, que asustaban a padres y doctores. Más tarde, cuando se han observado verdaderas resurrecciones en los Sanatorios, la reacción ha sido igual y contraria a la acción, y de aquí los apremios y los apuros de que hice mérito.

A pesar de los esfuerzos realizados en estos últimos años por los filántropos é higienistas, y aun cuando España tiene playas admirables en el Norte, Levante y Mediodía, faltan Sanatorios.

La primera condición que deben reunir estas benéficas estaciones consisten en que la playa sea a mar abierto, ofrezca condiciones de seguridad y esté alejada de los grandes ríos, de las bahías y de los puertos.

Así lo comprenden las familias discretas que buscan tranquilidad para veranear y huyen del bullicio de las playas de moda, donde a los niños se les viste elegantemente, llevándoles a los Casinos para celebrar bailes infantiles para diversión de los mayores y orgullo de las ramás elegantes.

¿U piensas de ese modo, y haces perfectamente. Así te crían, en grata libertad «vigilada», cuidando celosamente de tu alimentación y de tu descanso.

Con muchísimo placer repetiré los consejos que sirvieron a tus buenos padres durante su permanencia en la hermosa playa, donde poseían una cómoda casa, dotada de todas las condiciones higiénicas que la ciencia prescribe; es decir: bien saneada, lejos de todo foco de infección posible y en la cual se hace una guerra sin cuartel a todos los parásitos que amargan las noches estivales.

La guerra a las moscas y a los mosquitos la organizó tu padre muy sagazmente, evitando todo depósito de inmundicia que la incuria de los criados suele formar en el campo, así como el saneamiento de las posibles charcas y depósitos de aguas. Ya sabes que en la actualidad se conocen bien los peligros de todos los sucios insectos que se desarrollan en los intersticios de muebles, ó son transportados por las ropas de las gentes descuidadas y sucias.

¡Cuántos pueblecillos intorecos, pero inmudos, son culpables de multitud de epidemias, por contaminación de las aguas ó por la convivencia en las chozas cercanas con mimalés, portadores de gérmenes morbosos!

Peró descartado todo esto, y teniendo cuidado exquisito en la alimentación, el baño de mar propiamente dicho exige unas precauciones que no se suelen tomar.

No he comprendido nunca por qué razón el Estado se encarga de vigilar los balnearios de aguas minero-medicinales y no adopta ninguna disposición para evitar los peligros de la balneación marina. Se han dado casos, y yo he visto alguno, de muerte repentina en adultos, calificada de accidente imprevisto, que era muy de temer dadas las condiciones del sujeto. Los enfermos de corazón y de riñones, los epilépticos y otros enfermos no deben entrar en el mar.

Además, los senos, especialmente los niños, tienen que someterse a lo que podríamos llamar «noviciado», no dándose a éstos el primer baño el día de la llegada, y mucho menos teniendoles a toda hora en la playa.

Los pequeños, como sabes, necesitan acostumbrarse al agua desde los primeros meses de la vida. Una criatura que nunca se bañó, y que se descubre si reacciona bien, no puede entrar en el mar, sobre todo en las costas donde el oleaje es violento, sin preceder dicho baño de otros, en tina, para observar sus efectos. Desde luego, salvo algunos casos de niños resistentes, hasta los cuatro años no es conveniente el baño de playa. Suelen asustarse, llorar, congestionarse, y el remedio es peor que la enfermedad.

En la playa se toman sin tasa ni medida baños de sol, y este magnífico tratamiento tiene sus reglas, por cuya causa comprenderás que la permanencia será reglamentada, y en los primeros días no deben estar los niños largas horas sin preservarse de los rayos solares. Las sombrillas, tiendas y amplios sombreros son utilísimos y muy convenientes para los pequeños.

Es costumbre muy generalizada llevarlos descalzos de pie y pierna, y si la playa es de arena fina, esto no ofrece inconveniente; pero cuando hay rocas ó peñascos que pueden originar heridas, conviene no olvidar los peligros del tétanos. La clásica alpargata es lo más conveniente.

Respecto a la hora y la duración del baño depende de las mareas en un caso y de cada individuo en el otro. En las playas del Norte conviene que sea después de las diez, y en las del Mediodía, la permanencia en el agua puede ser mayor, pero nunca excediendo de veinte minutos en los mayores.

Los juegos en la arena son muy convenientes para los niños débiles, pues el baño de arena, como el de sol, fortalece los músculos, endurece la piel y cura las lesiones profundas que afectan a las articulaciones y los huesos.

No olvides que casi siempre la excitación que origina el aire marino, aumentando el apetito, produce trastornos digestivos, que se traducen por estados febriles que exigen una prudente dieta para que no se prolonguen. De igual modo los mariscos, pescados azules y alimentos conservados en latas suelen dar lugar a erupciones en la piel, que alarman mucho a las madres. Por eso ni en la playa ni en las emriendas campestres deben tomar los niños substancias cuya procedencia se ignore.

Y de otros contagios no te hablo, pues ya sé que con tus hijos ejercerás una gran vigilancia, que los alejes de compañías, espectáculos y diversiones, pocas veces favorables para la sanidad espiritual de la infancia.

## A UNA MADRECITA

MANUEL DE TOLOSA LATOUR

**Regreso de tropas**

A las ocho y veinte de la mañana de ayer llegaron procedentes de Valencia las fuerzas del regimiento de Saboya, número 6, que fueron a aquella capital a causa de los disturbios habidos.

Por la noche llegaron los escuadrones de Lanceros de la Reina.

## Curiosidades militares

Los fusiles que usan las naciones beligerantes son los que siguen:

MAUSER.—Es el reglamentario en Alemania, Bélgica, Turquía y Servia; pero los calibres son diferentes, pues el alemán es de 7,9 mm., el belga y el turco son de 7,65 mm., y el servicio es de 7 mm.

MANNLICHER.—Lo usan: Austria y Bulgaria. Calibre: 8 mm.

LEBEL.—Reglamentario en Francia. Calibre: 8 mm.

LEE.—Reglamentario en Inglaterra. Calibre: 7,7 mm.

MOSSINE.—Idem en Rusia. Calibre: 7,62 mm.

PARRAVICINO.—Idem en Italia. Calibre: 6,50 mm.

ARISACA.—Idem en Japón. Calibre: 6,50 mm.

SPINGFIELD.—Idem en los Estados Unidos. Calibre: 7,62 mm.

Portugal usa el «Mauser-Verguero», modelo 1904, cuyo calibre es de 6,50. Gaucha tiene el «Mannlicher-Schonauer», modelo 1900, de 6,50 mm. de calibre.

De todos estos fusiles, el más pesado es el búlgaro, que, sin bayoneta, pesa 4,400 kilogramos (ó sea 500 gramos más que el «Mauser» español); y el más ligero es el austriaco, que pesa 3,750 kilogramos.

La mayor parte de los fusiles cargan cinco cartuchos en el depósito, como el mauser. Se exceptúan: el Lebel, que carga ocho cartuchos; el Lee, que carga diez; y el Parravicino, que carga seis.

La bayoneta más larga es la alemana (53 centímetros), y la más corta, la austriaca (25 centímetros); que es también la más ligera, pues sólo pesa 300 gramos. La bayoneta más pesada es la turca, que llega a 925 gramos.

## Traslados.

Lo han hecho: de Corral de Almaguer a Ontaneda, D. Tomás Morales; de Martos a Málaga, doña Anna von Berchen; de Benisrá a Alcira, D. José M. Parra; de Aspe a Beniuel, D. Manuel Rodríguez; de Solarás a San Sebastián, los duques de Plasencia; de Ainzón a Tudela, don Domingo Melero; de Medina del Campo a Avila, doña María Fernández; de Mañén a Burgos, D. Martín Loygorri; de Uldecona a Málaga, D. Juan José Salomón; de Noves a Bastida de Bellera, D. Félix Aylés; de Sevilla a Segovia, don Joaquín Pérez Seoane; de Gerona a Olot, D. Carlos Bolós; para Chigüero, doña Dolores de Valdeharrado; de Sevilla a Zuazo, la condesa viuda de Peñarof; de Cártama a Marbella, doña Dolores Roldán Salcedo, y de San Rafael a Lequeitio, D. Zolito Ibáñez Aldecoa.

## Concesión de títulos.

Se ha concedido el título de marqués de Casa Real de Córdoba a D. Antonio Fernández de Lieneros y Najera, marqués de Donadio; el de conde de San Antonio de Vista Alegre, a D. Humberto de Mariategui y Pérez de Baarradas, y el de conde del Vado Glorioso, a doña Clara de Murga y Luinaga.

## EL ABATE FERIA

Vinos MORALES BURGOS Depósitos: Cruz, n.º 12, tel.º 42; Arnal, 8, tel. 284; Echegaray, 1 y 3, tel. 82; C. S. Jerónimo, 29, tel. 146 y Claudio Coello, 14.

## DE BURGOS

## Formidable incendio

**Viaje artístico**

BURGOS 1.—En Palacios de la Sierra, pueblo de esta provincia, un formidable incendio ha destruido la fábrica de resina de D. Estanislao Medrano.

Para evitar la propagación del siniestro a los depósitos de aguarrás, hubo necesidad de cortar las cañerías del gas.

Las pérdidas ascienden a 200.000 pesetas. Toda la maquinaria quedó destruida.

—Acompañado por sus alumnos, el profesor de la Universidad de Granada, Sr. Berrueta, visitaron el Real Monasterio de las Huelgas.

La visita duró cinco horas de minucioso estudio, del que dará una conferencia el Sr. Berrueta en Madrid a principios de curso.

Fue concedida al Sr. Berrueta la atención de sentarle en la silla coral.

NOTAS POLITICAS

A pesar de todo, nos rectificamos Matos

Insiste el Sr. Dato en que es perfecta la armonía ministerial.-Se convoca á los Ayuntamientos vizcaínos para tratar de la autonomía

EN LA PRESIDENCIA

Hablando con el presidente.

El presidente del Consejo manifestó á los periodistas no ocurría novedad en Santander, y que el ministro de la Gobernación le comunicaba seguía en pie la huelga de Bilbao, cuya gravedad estaba en haber rechazado la mayoría de los obreros el arreglo que proponían sus compañeros del Comité de huelga.

Desavenencias ministeriales.

Nuevamente negó el presidente exactitud á las informaciones de los periódicos acerca del disgusto que dicen existe entre el ministro de la Guerra y el jefe del Gobierno.

Pública y notoria es—decía el señor Dato—la amistad que me une al ministro de la Guerra. Aparte esto, yo no he dado orden ninguna al gobernador de Barcelona, ni telegráficamente ni por carta, desde que desempeña aquel cargo; así que cuanto se diga á este respecto carece de fundamento.

Tampoco hay discrepancia ninguna entre otros ministros, pues todos los acuerdos del Gobierno se han tomado por unanimidad, siendo felicitado el ministro de la Gobernación, no sólo por sus compañeros, sino también por casi todo el país por las medidas que adoptó con motivo de los últimos sucesos.

Consejo de ministros.

El viernes ó sábado se reunirán los ministros en Consejo.

El general Ampudia.

El teniente general Ampudia, nombrado consejero del Supremo de Guerra y Marina, ha visitado al Sr. Dato.

EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación recibió al medio día á los periodistas, facilitando los siguientes telegramas oficiales:

«BILBAO 1.—Ayer, con motivo de la fiesta de San Ignacio, Patrón de esta provincia, hubo una colisión entre jóvenes nacionalistas, republicanos y jaimistas, resultando un herido de arma de fuego, que se dice es de los primeros, siendo su estado gravísimo.»

«OVIEDO 1.—El jefe de la estación de Veriña comunica que el tren 531 chocó, á consecuencia de una falsa entrada, con 17 unidades, resultando una viajera herida y lesionados varios viajeros más. Descarrilaron dos vagones, y otros sufrieron importantes daños materiales.»

Por la tarde.

El Sr. Sánchez Guerra facilitó ayer, por la tarde, á los periodistas los siguientes telegramas:

Uno, de Bilbao, comunicando proseguía en igual estado la huelga de metalúrgicos, siendo el orden completo en toda la provincia.

Otro, de Vitoria, dando cuenta de haberse firmado las bases que han puesto fin á la huelga de panaderos. La de metalúrgicos sigue invariable y tranquila.

De Barcelona facilitó también el ministro un telegrama, en que participa haberse solucionado la huelga en la fábrica de aprestos y blanqueos del señor Sola.

Los gobernadores de Granada y Badajoz han telegrafado también al ministro, comunicándole, respectivamente, que desde Motril se había oído un fuerte cañoneo fuera de aguas jurisdiccionales, sin que por vestigios pueda precisarse si se trata de combate ó torpedeamiento; y que á la ciudad capital extremeña no había llegado la correspondencia de Portugal por haber sido detenido en la estación de Elvas el ambulante y la valija por orden gubernativa.

Hablando después el ministro con los periodistas, le preguntó uno de éstos: —¿Es cierto que marcha el presidente del Consejo á Santander?

—Lo ignoro; pero bien pudiera ser que quiera guardarme el secreto de su viaje—repuso humorísticamente el señor Sánchez Guerra.

—Se agrega—añadió otro reportero—que el motivo del viaje es recoger el decreto de disolución.

—Eso vendrá á su tiempo; pero no justifica el supuesto viaje, pues para recoger el decreto se halla allí representado el Gobierno en el ministro de Estado.

Y con esto terminó la entrevista del ministro con los reporteros.

De madrugada.

Esta madrugada manifestó el subsecretario de la Gobernación que continuaba en igual estado la huelga de metalúrgicos de Bilbao, siendo el orden perfecto en toda la provincia.

También dijo que en Lorca se habían declarado en huelga los obreros cortadores, y que el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia había salido para Alhama, con objeto de apreciar los daños causados por la inundación y adoptar las medidas oportunas.

Por último, añadió que el gobernador civil de Palma de Mallorca había notificado que á instancias del cónsul de Alemania la Policía detuvo anteañoche en una tienda de la calle del Sindicato á tres individuos, á los que se ocuparon unos aparatos de radiotelegrafía.

Los detenidos manifestaron que dichos aparatos los utilizaban para recibir la hora de la Torre Eiffel, y el jefe

Muerte de Prat de la Riba

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada á los periodistas, manifestó que el gobernador civil de Barcelona acababa de participarle el fallecimiento del Sr. Prat de la Riba.

Prat de la Riba ha muerto. En expresión más cristiana diremos que ha cerrado los ojos á la vida temporal para abrirlos, con la misericordia de Dios, á la eterna.

Eminente la figura de Prat de la Riba, grande y discutida su obra, no puede apreciarse ni juzgarse en las breves líneas de una semblanza necrológica.

Al escritor, al hombre de acción, al político, alma y cerebro en Cataluña del actual movimiento novador nacional, juzguémosle otras plumas más autorizadas que la mía, y en momentos de menos actualidad apasionada que la presente.

Hoy quiero referirme sólo á un aspecto de la vida del finado, á su aspecto más personal quizá.

Rechácense ó acójense los principios y doctrinas que D. Enrique Prat de la Riba encarnaba; lo evidente es que en él se daban y fundían el hombre sentimental y soñador, abnegado y amante de todas las manifestaciones del alma popular, en la que se inspiraba y á la que rendía fervoroso culto, y el hombre organizador y de gobierno, que sentía las necesidades de su época y los anhelos de su pueblo y que, con clara comprensión de la oportunidad y de los procedimientos, procuró con tenaz empeño y licitos medios la realización de sus ideales.

Si doctrinariamente, aunque algo romántico, era didáctico, en la práctica era organizador consumado. Huía de la vaguedad, de las apariencias, de las generalidades. El verbalismo, la rutina y el desorden le repugnaban.

Los ideales remotos los concebía para acariciarlos como estímulo de otros más próximos. Hombre de fe y de carácter, quería la realización inmediata de ellos, su incorporación á la vida desde el primer momento, y cuanto las circunstancias consintieran.

De ahí el talento organizador y eficaz, principal característica de Prat de la Riba á que me refiero. Prueba continuada de ella dió en cuantos cargos desempeñara y en cuantas obras acometiera, lo mismo administrativas que políticas y culturales.

Sintiendo en su espíritu el latido de realidades sociales españolas, tan olvidadas por desgracia; adóctrinado en la escuela orgánica que, aparte accidentes, es en lo fundamental la tendencia científica tradicional y al propio tiempo la más moderna, como lo prueban Jellinek, en Alemania, y Duguit, en Francia, crea Prat de la Riba, y así lo mantuvo, aunque á veces quizá con exageración, que la reforma de la administración pública española y la vigorización de nuestra política, no podían conseguirse sino por un régimen de amplia autonomía de los organismos locales sobre los que se asentara robusto el Estado nacional. A este fin inspiró ó intervino en cuantas iniciativas privadas y proyectos de Gobierno se formularon con este objeto en los últimos treinta años. Especialmente, desde el mensaje á S. M. la Reina en 1898, solicitando el restablecimiento de las regiones, hasta el Real decreto de Diciembre de 1913, que es la legalidad vigente, facultando á las Diputaciones para mancomunarse, no cesó un momento en su noble afán de procurar la restauración interna de la Patria.

Y como lo que deseaba era una realidad, una vida, no una fórmula ó una ficción, al tiempo, y aun antes, que las reformas legales necesarias, iba promoviendo la renovación del cuerpo social en cuanto á su radio de acción alcanzaba.

En 1913, decimos, se publicó el Real decreto sobre Mancomunidades, modificación ligera del proyecto de ley de Canalejas de 1912. Fue ya en 1911 había elaborado y conseguido la aprobación de las bases de la Mancomunidad de Cataluña, y en 1910 había presentado á la Diputación de Barcelona su célebre Memoria acerca de la actividad provincial, que es todo el plan de vida ideal y real de la región, y en 1907 había colaborado al proyecto de régimen de la administración local de D. Antonio Maura. Y desde muy antes, hasta el momento en que le ha sorprendido la muerte, lo mismo en punto á cultura que á las obras públicas y á la beneficencia, que á las Haciendas provincial y municipal, contribuyó cuanto de él dependía al mejoramiento que anhelaba y al que generosamente consagró su vida entera.

Esto en el orden político. En los demás, raro era el aspecto de la vida jurídica, literaria, artística ó social de Cataluña que no le preocupase y á la que no consagrara todo su esfuerzo para su engrandecimiento y ascensión.

Su queja dolorida «me hacen vivir artificialmente» exhalada poco antes de morir compendia y cifra su pensamiento. Sin propias energías, aunque suplidas por ficciones, no se puede vivir mucho tiempo. La vida duradera es toda realidad y fe.

Ha muerto. Puede de él decirse que era un gran patriota, que, equivocado ó no, puso siempre, sin tasa, su inteligencia levantada, su corazón ferviente y su voluntad resuelta al mejor servicio de lo que estimó un bien para la Patria, y al decir para la Patria no me refiero á Cataluña, sino á España.

M. DE BOFARULL Y ROMANA

Prensa católica

se vende en el kiosco de la calle de Alcalá.

DE BARCELONA La Alcaldía continúa sin proveer

Graves daños en los viñedos de Tarragona

BARCELONA 1.—Las noticias acerca de los estragos producidos por la tormenta desencadenada recientemente sobre varios pueblos de la provincia de Tarragona, son por todo extremo desconsoladoras.

Los daños producidos en los viñedos y otras plantaciones son cuantiosos. En algunos lugares cayeron piedras del tamaño de un huevo. Por la violencia y cantidad del pedrisco, han muerto en los campos muchos conejos y pájaros, así como gran número de aves de corral.

—La Junta de la Liga espiritual de Nuestra Señora de Montserrat ha hecho un llamamiento á los fieles de Barcelona para que concurren á la solemne función religiosa que esta noche ha de celebrarse en la iglesia de Santos Justo y Pastor, para impetrar del Altísimo la salud del Sr. Prat de la Riba.

—La provisión de la Alcaldía sigue siendo un problema muy difícil. Los radicales han anunciado que no aceptarían un alcalde de Real orden, para responder así á las bravatas del Sr. Sánchez Guerra.

—Hoy publica la Prensa el objeto de la citación hecha por la Cámara del Inquilinato de Barcelona.

Primero, pedir al Estado el reconocimiento oficial de dicha entidad. Segundo, oponerse por todos los medios al aumento de los alquileres. Tercero, examen del registro fiscal para comprobar si los propietarios que han aumentado los alquileres de sus casas han declarado la riqueza por que deben tributar. Cuarto, denunciar á la Hacienda á los propietarios que oculten la riqueza. Quinto, ofrecerse todos los asociados á redactar gratuitamente todos los documentos que al efecto se precisen. Sexto, intervención en la Cámara del Inquilinato en todos los contratos que se celebren entre los caseros é inquilinos de Barcelona.

—En todas las fábricas han entrado á trabajar los obreros del ramo de aguas, incluso aquellos trabajadores cuyo ingreso en los talleres no era seguro. Esto prueba que hay mucho trabajo atrasado, y que se necesita gran número de trabajadores para satisfacer las demandas.

BARCELONA 1.—El gobernador ha asegurado que estaba descartada la candidatura del Sr. Zaldivar, por motivos de índole privada, para ocupar la Alcaldía.

Dícese que el Gobierno dejará la plaza algún tiempo sin proveer, confiando que durante la interinidad del regionalista Sr. Durán se renueven en el Consistorio las cuestiones entre radicales y regionalistas, que son los grupos más numerosos. Este enemigo se ha calmado con la Asamblea de parlamentarios, y es posible que vuelva á surgir. Entonces, según los comentaristas, será ocasión para nombrar un alcalde, como medida salvadora para el Gobierno.

—En breve marchará á Madrid los regimientos de Wad-Ras y Covadonga.

—Ha regresado á la corte el diputado Sr. Sagnier.

—En la próxima semana es esperado el general Weyler, de paso para Mallorca.

—El cónsul de Alemania en Barcelona ha visitado al gobernador para tratar de dar colocación á la numerosa colonia alemana que por causa de la guerra se ve obligada á vivir en esta ciudad, hallándose en situación precaria algunos de ellos.

El gobernador ha prometido estudiar esta iniciativa del cónsul en sentido tan humanitario.

—Añoche se dirigió á Castellterol en un automóvil del presidente de la Diputación el secretario del Sr. Prat de la Riba, Sr. Cunill. Durante el viaje le sorprendió una lluvia torrencial. Cerca de Moncada, y al intentar atravesar un verdadero torrente de agua, arrastró el corriente al automóvil hasta cerca del río Besós.

Ante el peligro, el Sr. Cunill y el «chauffeur» se arrojaron al agua, consiguiendo ganar la orilla.

—A bordo del vapor «Montevideo», de la Compañía Fríasatlántica, han llegado 13 supervivientes del naufragio del «Eizaguirre», ocurrido en el cabo de Buena Esperanza.

En su domicilio en esta corte fué detenido el profesor de la Universidad de Valencia, D. Julio Milego, por supuesta intervención en los sucesos de Sarriana, dos últimos en la capital del Turia.

Previa declaración, pasó, de la Dirección de Seguridad á la Cárcel Modelo, donde continúa, si bien cremos que por poco tiempo.

La Lotería Nacional EL SORTEO DE AYER Premios mayores

Premios mayores

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Rows include Barcelona-Id.-Id., Coruña-Bilbao-Zaragoza, Madrid-Idem-Idem, Huelva-Bilbao-Id., San Sebastián-Cartagena-Sevilla, Gijón-Valencia-Sevilla, Madrid-Burgos-Garrucha, Madrid-Idem-Idem, Barcelona-Santander-Valencia, Madrid-Santander-Badajoz, Cartagena-Id.-Id., Murcia-Málaga-Sevilla, Madrid-Idem-Idem, Tudela-Málaga-Haro, Barcelona-Forrelavega-Sevilla.

Premiados con 300 pesetas

Table with columns: Unidad, Decena. Rows include 6 7, 13 45 51 63 65 91.

Centena.

Table with columns: 210 241 321 430 502 536 545 594 602 610 628 703 709 710 746 765 767 792 794 800 802 803 820 839 850 862 899 935 937 963.

Mil.

Table with columns: 030 055 070 163 246 255 303 314 329 344 360 405 447 477 556 576 578 579 608 614 637 645 666 686 691 716 742 748 788 797 813 843 923 939 952 966 969 981.

Dos mil.

Table with columns: 000 024 028 036 038 043 054 201 225 231 261 266 294 296 297 328 339 349 367 377 428 430 439 443 470 482 488 495 515 604 624 721 761 809 830 866 927 943 973 996 997.

Tres mil.

Table with columns: 015 021 054 154 168 172 201 226 252 265 432 443 468 511 547 586 611 630 637 650 704 725 728 735 760 795 806 807 811 857 861 888 924 925 947 979.

Cuatro mil.

Table with columns: 021 028 074 086 088 116 151 155 164 197 212 217 219 220 231 235 249 272 304 323 339 344 357 399 404 419 455 467 473 493 538 568 576 591 604 608 619 651 689 736 747 747 754 781 785 790 833 880 895 938 968 972 976.

Cinco mil.

Table with columns: 004 170 177 178 243 310 354 388 457 463 483 498 508 524 534 564 587 677 822 857 868 878 946 949.

Seis mil.

Table with columns: 017 026 032 081 087 108 121 159 173 186 296 314 396 487 502 503 544 577 589 596 678 685 782 844 917 951 967 963 970.

Siete mil.

Table with columns: 006 031 056 073 093 117 195 219 246 250 255 265 266 304 317 364 371 379 381 404 444 468 472 510 523 543 559 631 634 695 710 721 786 829 933 957 963 982.

Ocho mil.

Table with columns: 000 054 063 091 095 118 145 156 157 199 215 301 339 368 373 450 465 487 569 570 588 615 623 629 685 771 777 829 890 933 958 965 985.

Nueve mil.

Table with columns: 021 027 041 058 061 074 084 092 113 132 162 178 179 236 263 294 309 323 339 352 432 465 484 507 535 564 618 697 712 736 731 745 764 768 775 792 813 823 875 913 938 953 983 997.

Diez mil.

Table with columns: 008 033 047 048 064 080 133 138 144 225 234 248 271 287 298 314 318 350 390 419 441 447 491 495 500 503 525 549 558 584 587 691 720 730 747 809 818 820 861 872 906 954 972 991 995.

Once mil.

Table with columns: 023 127 143 147 154 173 192 200 206 223 224 271 315 316 318 365 401 456 518 566 567 594 615 635 679 694 705 764 785 811 819 832 852 865 870 901 915.

Doce mil.

Table with columns: 026 051 055 073 197 222 317 325 396 401 413 435 436 479 516 576 580 589 598 599 609 619 631 664 685 717 739 759 761 838 856 862 864 873 887 965.

Trece mil.

Table with columns: 047 051 070 079 111 175 228 303 308 323 337 644 765 807 879 884 894 926 931.

Catorce mil.

Table with columns: 001 002 022 032 033 053 057 119 129 162 163 188 201 217 242 244 301 328 338 358 363 407 477 487 494 499 504 552 557 592 623 633 645 648 749 753 800 866 894 899 911 929 957.

Veinticuatro mil. 006 027 033 064 071 073 125 208 235 254 268 264 280 283 297 302 303 370 424 484 500 529 529 538 568 583 715 732 920 952 966 907 913 926 939 943.

Veinticinco mil. 018 058 164 261 287 321 327 418 433 481 513 385 425 501 507 512 584 597 606 661 668 670 760 770 790 803 810 822 828 899 936 953 963 971 986.

Veintiseis mil. 014 029 086 107 111 125 136 212 220 222 284 307 360 380 478 527 506 618 623 629 637 676 706 712 749 778 832 884 827 942 995.

Veintisiete mil. 037 056 074 081 140 160 185 228 292 335 339 307 360 380 478 527 506 618 623 629 637 676 706 712 749 778 832 884 827 942 995.

Veintiocho mil. 018 027 041 072 119 151 158 160 169 184 250 264 280 283 297 302 303 370 424 484 500 529 529 538 568 583 715 732 920 952 966 907 913 926 939 943.

Veintinueve mil. 000 022 023 052 096 111 121 122 123 135 136 142 207 259 271 278 300 310 316 324 325 329 359 394 407 429 491 492 520 539 549 567 570 593 662 674 683 685 711 719 766 808 816 821 865 876 878 874 889 920 937 942 971 987.

Treinta mil. 009 035 054 059 084 126 127 141 169 170 180 181 223 233 210 333 339 370 376 421 443 540 583 603 615 652 642 668 695 717 721 735 742 763 818 819 822 838 839 856 867 896 898 911 973 983.

Treinta y un mil. 010 019 048 051 065 072 075 077 117 124 137 164 194 213 233 274 291 340 400 444 444 523 565 596 590 700 613 615 616 623 635 639 659 685 694 718 718 783 798 798 838 873 884 915 919 923 948 952 962 978 991 991.

Treinta y dos mil. 007 019 046 085 106 108 155 237 244 252 270 296 323 339 384 390 419 429 445 501 503 520 541 549 592 608 608 701 708 721 739 747 767 787 802 813 850 865 904 915 934 938.

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 por 100 Interior. Serie F, 13,20. Idem E, 73,20. Idem D, 73,40. Idem C, 74,50. Idem B, 74,80. Idem A, 74,40 60. Idem G y H, 74.

4 por 100 Exterior [estampillado]. Serie F, 80,80. Idem D, 81,50. Idem J, 81,50. Idem B, 81,50. Idem A, 81,50.

4 por 100 Amortizable. Serie A, 60.

5 por 100 amortizable. Serie D, 0,5.

Idem B, 94,10. Idem A, 94,10.

Carpetas provisionales 5 por 100 Amortizable. Emisión de 1917.

Serie F, 92. Idem D, 91,85. Idem C, 91,85. Idem B, 91,90. Idem A, 92.

Diferentes, 92.

Obligaciones del Tesoro á 4,75 por 100. Serie A, 102,80. Idem B, 102,80.

Ayuntamiento de Madrid. Expropiación interior 5 por 100, 92.

Banco Hipotecario de España. Cédulas hipotecarias 4 por 100, 69. Idem 5 por 100, 104,75.

Valores industriales. Banco de España, 455. Compañía de Tabacos, 276,50. Banco Hipotecario, 206. Azucareras preferentes, 75,25. Duro Felguera, 187. Alcolcheras, 0,6.

Valores extranjeros. Banco Río de la Plata, 230.

Cambios. París, 76,25. Londres, 20,91.

BOLSA DE BARCELONA

MINISTERIOS

EXAMENES DE INGRESO

SITUACION INTERIOR

ULTIMA HORA

Organización de Sindicatos Regionales hulleros

Se amortizarán varias plazas en Gracia y Justicia

DE GRACIA Y JUSTICIA

El decreto firmado por S. M. el Rey, del Ministerio de Gracia y Justicia, para dar cumplimiento a la ley de Autorizaciones, lleva un preámbulo en el cual el ministro explica el pensamiento que le ha guiado al desarrollar el precepto legal.

A fin de dar exacto cumplimiento al precepto legal, el que suscribe propone la supresión de 22 plazas en la Subsecretaría, de 17 en la Dirección General de Prisiones y de 14 en la de los Registros y del Notariado, siendo la economía obtenida la de 76.500, 44.000 y 36.500 pesetas, respectivamente, en cada uno de los citados Centros; número de empleados y cantidades que, como se ve, exceden del 25 por 100, que es preciso reducir.

Ahora bien: el párrafo tercero del citado art. 19 del dictamen de la Comisión general de Presupuestos del Congreso dispone que la mitad del importe de las vacantes que se amorticen cada año se destinará en el siguiente a ascensos o mejoras de sueldo del personal que haya de quedar en los escalafones respectivos, en la forma que para cada Ministerio se determine por Real decreto, y la otra mitad quedará como economía en beneficio del Estado.

Así, pues, el día en que hayan podido amortizarse todas las vacantes, cuya supresión se ha acordado, el beneficio para el Tesoro será, por la Subsecretaría, de 38.250 pesetas; por la Dirección general de Prisiones, de 22.000, y por la de los Registros y del Notariado, de 18.250; y el importe de las plantillas definitivas no podrá exceder de las consignaciones actuales, deducidas de ellas las cantidades expresadas.

Con estos datos propone el que suscribe las plantillas que han de quedar como definitivas, una vez terminadas las amortizaciones, así como las reglas a que ha de sujetarse la transición del régimen actual al venidero.

En estas reglas se establece, para que la amortización sea menos lesiva para el personal, que la amortización de principio por las categorías inferiores, y que los funcionarios de ellas sean los que primeramente disfruten del beneficio del aumento del sueldo, comenzando por los más antiguos de dichas categorías; se mantiene la distinción natural entre el personal técnico, el administrativo y el subalterno, para que el beneficio aproveche, en primer término, al Cuerpo en que se haya producido la vacante, y se suprimen las categorías intermedias en el personal administrativo y subalterno, o sea las dotadas con 1.500, 2.500 y 3.500 pesetas, así como las de oficiales terceros de los Cuerpos técnicos.

DE FOMENTO

El consorcio nacional carbonero.

En el despacho del ministro de Fomento se ha celebrado una interesante reunión de hulleros con objeto de establecer las bases de organización de los Sindicatos regionales que han de integrar el consorcio. Concurrieron: por la Sociedad patronal de Asturias, los señores Sela, Ibrán y Navarro; por la Duro-Felguera, el Sr. Lázcano; por la de Minas de Sabero, los Sres Urrutia, Allende y Basterra; por las del Esla, el marqués de Portago; por la Hullera Española Carbonera de Palencia, el señor Ortiz de la Torre; por las minas de Berge, el conde de Figols; por la Sociedad Carbonífera del Ebro, el Sr. Solans; por la de Minas de Castilla la Vieja y León, el Sr. Medi; por la de Utrillos, el Sr. Baselga, y por las de Puertollano y de Peñarroja, los Sres. Peña y Maiyo.

Asistieron también los directores generales de Obras públicas y Agricultura, el presidente del Consejo de Minería, Sr. Madariaga, y los ingenieros jefes de los Negociados de transporte y de Minas Sres. Valenciano y Villasante. El señor vizconde de Eza expuso detalladamente el alcance del Real decreto de creación de este nuevo organismo, que responde a su propósito de facilitar a la producción carbonera todo el apoyo posible del Estado para procurar su incremento con un progresivo desarrollo de las explotaciones, considerando este ramo de la riqueza pública como base indispensable para el pleno desenvolvimiento de todas las demás industrias nacionales, uno de los más significativos signos representativos de la potencialidad económica de un país.

Entre los reunidos hubo después un amplio cambio de impresiones sobre los distintos aspectos en que el consorcio debía considerarse, exponiendo las más

Academias militares

Ingenieros. Por un error de transmisión en nuestros telegramas de Guadalajara, no publicamos completar la relación de 204 alumnos ingresados en la Academia de Ingenieros.

Para subsanar aquella involuntaria deficiencia reproducimos la relación mencionada con expresión de los números alcanzados por los opositores: D. Santiago Prats Benal, 1; D. José Ruiz de Valdivia Díaz, 2; D. Fernando Puell Ssneho, 3; D. Máximo Villanueva Jiménez, 4; D. Rafael Sánchez Sacristán, 5; D. Maximino Pons Salinero, 6; D. Emilio Hernández Pino, 7; D. Antonio Herráiz Lloréns, 8; D. Luis Yáñez Albert, 9; D. Santiago Torre Enciso, 10; D. Rafael Martínez Vila, 11; D. Antonio Pineda Sors, 12; D. Carlos Ruiz de Huidobro, y de León, 13; D. Jorge Martorell Menar, 14; D. Juan Dentistia Planas Arnau, 15; D. Adolfo Carrejer Domínguez, 16; D. Raimundo Herráiz Lloréns, 17; D. Alejandro Pardo Gayoso, 18; D. Fernando Medrano Miguel, 19; D. Juan Amot Tarrazo, 20; D. Luis Betegón Castellano, 21; D. José María Penaranda Barea, 22; D. Antonio Mira Orduña, 23; D. Jesús Pineda González, 24; D. Juan Quiroli Soto, 25; D. Enrique Guilloche Bayo, huérfano que no cubre plaza.

Infantería.

TOLEDO 1.—Alumnos aprobados en la Academia de Infantería: D. Emilio Antero Cataneo, D. Enrique Puig Guardiola, D. Rodolfo Espá Mora, D. Eduardo Delgado Porrés, D. Luis Pérez Pames, D. Isidoro de la Torre Galán, D. Francisco Gil Gil, D. Juan Alonso Areizaga, D. José Gobartí Gutiérrez, don Carlos Moscoso de Prado, D. José Bravo Fernández, D. Miguel Zarauz Suárez, don José Villamide Carot, D. Carlos España Gutiérrez, D. Antonio J. de la Fuente, D. Nicolás Riera Poma, D. Andrés Hernández, Santonja, D. Vicente Torres Menéndez, D. Pascual Rey Arias, D. Federico de la Iglesia, D. Luis Ingunza Sañto Domingo, D. Antonio Vázquez Vergara, D. Juan Parra Fernández, D. Manuel Ruiz García Quijada, D. Carmelo González Pérez, D. Carlos García Fernández, D. Juan Salón Calafet, D. José Benedicto Millán, D. José Lacambra Graso, D. Francisco Sánchez González, D. José de la Mata Flórez, D. Amador Martí García, D. Antonio Maestre Vidal, D. José del Pino Serrano, D. Luis Luengo Muñoz, D. Eleuterio Durán Brana, don Juan Gerda Marqués, D. Félix Martínez Ramírez, D. Narciso Tristán Palacios, D. Luis Ibáñez de Oparacur, D. Miguel Rodríguez Bajulso, D. Francisco Manzanos López, D. Mariano de Cifra López, D. José Navacerrada Rodríguez, D. Antonio Cejudo Belmonte, D. César Mantilla Laurete, D. Manuel Estraña Mancón, D. Carlos Navarro Moreno, D. José Rúa, don Ruiz de Mieres, D. Luis Rueda P. de Larraya, D. Francisco Castillo Caballero, D. Juan Jiménez Momedano, D. Juan Marcilla de Teruel, D. Juan Iguaz Mesa, D. Rafael Carbonell Muñoz, D. Florencio Torrejo, D. Angel de la Herranz Guix, D. Mariano Penaguer Núñez, D. Joaquín Aguilá Jiménez, D. Fernando Valenciano Gaya, D. Francisco Nieto Arnáiz, don Nicolás Alagáiz Heredia, D. César Mendoza Iradier, y D. Claudio Gil Ato.

DE HACIENDA

S. M. el Rey ha firmado un decreto concediendo un crédito extraordinario de 442.500 pesetas para atender a los gastos que origine la protección de intereses extranjeros, conñada a España en el presente conflicto internacional. El importe de este crédito se cubrirá con los medios determinados por la ley de Contabilidad. Este Real decreto fué publicado ayer en la «Gaceta».

DE GUERRA

Concurso.

Se anuncia para la elección de una obra de agricultura, que sirva de texto en la Academia de Caballería.

Ascensos.

Empleo inmediato al comandante de Inválidos D. Ramón Carlos Roca y al primer teniente D. Vicente Solanas. Empleo de brigada de la reserva gratuita al sargento de Artillería de dicha reserva D. José Pérez Sircra.

Situaciones.

Pasa a situación de supernumerario el capitán de Infantería D. Ricardo Tastel. Vuelve a activo el capitán de Carabineros D. Alfredo Casado Borbón.

Matrimonios.

Se conceden licencias para contraerlo al capitán de Infantería D. Sergio Arceche; a los primeros tenientes (E. R.) D. Claudio Carracedo y don Santiago Tejero, y a los de la Guardia civil D. Pedro Bascina y D. Miguel de la Vega.

Profesorado.

Se dispone que el mayor de Intendencia D. José Suespleda, profesor de la Academia del Cuerpo, continúe en dicho Centro hasta los exámenes extraordinarios del presente curso. Mañana se publicará relación de capitanes y primeros tenientes destinados como profesores a la Academia de Infantería.

Pensiones.

Mañana publicará el «Diario Oficial» relación de pensiones al personal de tropa por acumulación de cruces.

Reintegro.

Se conceden reintegros de pasaje al subinspector médico de segunda don Emilio Crespo y a su esposa, y al primer teniente de Infantería D. Antonio Clarós y a su asistente.

Eliminación.

De la escala de aspirantes al ingreso en la Guardia civil por no haber cumplido los veinte años a los primeros tenientes de Infantería D. Luis Marsal y D. Ramón González Robles.

Aviso importante

La Casa «CUBERNA» manifiesta que, a pesar de la enorme subida de las pieles, más del doble, vende sus incomparables cazados al precio de antes de la guerra, o con poco aumento, debido a sus famosas existencias y porque limita la ganancia a lo más indispensable. NICOLÁS MARIA RIVERO, 11.

Los metalúrgicos vizcaínos insisten en sus pretensiones

Los panaderos de Vitoria consiguen el descanso semanal y aumento en el salario

BILBAO 1.—Continúan las coacciones en las fábricas de Baracaldo. Las mujeres de los obreros que acuden al trabajo, son amenazadas de continuo por los huelguistas.

Al recibir esta noche el gobernador a los periodistas, les ha manifestado que el Comité sindical de metalúrgicos había telegrafiado al ministro de la Gobernación protestando contra las medidas rigurosas adoptadas por la primera autoridad civil para guardar el orden y alimentar los Altos Hornos.

El ministro ha telegrafiado, a su vez, al gobernador, manifestándole que despus de conocer las razones alegadas por los obreros, aprobaba las disposiciones gubernativas y excitaba a las autoridades a continuar por el nuevo camino con seriedad y cordura.

Se dice que el silencio guardado por el Comité sindical de metalúrgicos sobre un posible arreglo para la vuelta al trabajo es debido a determinadas gestiones practicadas para conseguir la solidaridad de otras Sociedades obreras.

En la zona minera, sobre todo, ha tomado este rumor gran incremento. Las gestiones a que se hace referencia lleváase a cabo con gran actividad.

Los dueños de las tiendas de comestibles de la zona fabril y minera celebrarán una reunión para... (La censura ha impedido que escucháramos la continuación de esta noticia.)

BILBAO 1.—El presidente del Sindicato de ferroviarios de la línea de Portugalete, don el director de la Compañía, visitará mañana al gobernador civil para ventilar las reclamaciones que dicho Sindicato trasladó a los patronos.

BILBAO 1.—El gobernador continúa realizando gestiones cerca de los patronos de construcciones de hormigón armado para solucionar las diferencias que existen entre éstos y sus obreros.

Se esperan que mañana queden orillados todos los obstáculos. Mañana volverán al trabajo 850 obreros de la fábrica de tejidos de Rico Hermanos, por haber llegado a un acuerdo con los patronos.

VITORIA 1.—Los patronos panaderos han presentado las bases de arreglo en el asunto que tienen pendiente con los obreros. Dichas bases son: Primera. Concesión del descanso semanal. Segunda. Aumento de cincuenta céntimos en todos los salarios.

Los trabajadores les han aceptado, quedando con esto solucionada la huelga. VITORIA 1.—Continúa sin resolverse la huelga de metalúrgicos.

Los patronos habían acordado hoy el cierre de las fábricas, que son 17; pero han concedido a los trabajadores un nuevo plazo, que terminará el viernes. Sólo han aparecido hoy cerradas las fábricas «Sierras-Alavesas» y «Echevarría».

Los patronos han visitado al gobernador civil para manifestarle que les es imposible aumentar los jornales, por las difíciles circunstancias que atraviesan y el precio adquirido por el carbón.

Los obreros hanse mostrado dispuestos al arreglo, diciendo que, si no pueden los patronos concederles el aumento solicitado, se les da, cuando menos, una satisfacción.

BARCELONA 1.—En la fábrica del señor Boixarón, única que faltaba por entrar en el concierto acordado por obreros y patronos, se ha llegado a un acuerdo. Esta mañana se reanuda el trabajo.

Huelga general en Zaragoza

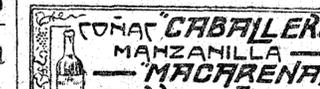
ZARAGOZA 2 (3 m.).—Los obreros ferroviarios de la sección Norte han comunicado al gobernador civil el planteamiento de la huelga general.

Termas de Moñiar de Carranza

VIZCAYA Estación en el ferrocarril de Santander a Bilbao. ENFERMEDADES DE LA NUTRICION: ARTRITISMO, REUMA, GOTA, ANEMIA Y CONVALENCIA.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, variada maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen H. García, Arbuja, 24, Barcelona.



LOS NERVIOS ATORMENTAN Y AMARGAN LA VIDA

La lucha por la existencia, el trabajo cerebral, los excesos, los disgustos y otras causas producen un desequilibrio nervioso y una irritabilidad tal, donde proviene la debilidad, el abatimiento, falta de energías, digestiones pesadas, es, trémulo, pérdida de memoria, mareos é impotencia para el trabajo. Nada como el NERVIÓN MON para evitar estos casos el NERVIÓN despierta el apetito, facilita la digestión, regulariza el vientre, y en poco tiempo se recuperan las fuerzas, el sueño, la salud y la felicidad. 5 pesetas al autor. Funcionaria, 42, Monreal; Arenal, 2, Gavoso; M. y Durán, P. Martín y C. Barcelona; Vidal y Rivas, Andreu y Uriach.

La muerte de Prat de la Riba

Los últimos momentos

BARCELONA 1 (12 n.).—A las once y cuarto de la noche falleció el señor Prat de la Riba en su residencia de Castellet, rodeado de su esposa, sus dos hijos, su director espiritual y de los primates regionalistas.

Acuerdos de la Mancomunidad.

BARCELONA 1 (12,30 n.).—El Consejo permanente de la Mancomunidad catalana acordó, a las doce, que, caso de no haber disposiciones testamentarias, trasladar el cadáver a Barcelona, con toda solemnidad.

Preparando el entierro.

BARCELONA 1 (2 m.).—A la misma hora la Diputación provincial se reunió, acordando enviar un furgón de lujo para traer el cadáver a Barcelona, con permiso de la familia.

El cuerpo del Sr. Prat de la Riba llegará el viernes, exponiéndose en la capilla ardiente, que se levantará en el salón de San Jorge, de la Diputación provincial.

Se cree que el entierro se efectuará el sábado, y constituirá una imponente manifestación de duelo.

Convocando al Ayuntamiento.

BARCELONA 2 (3 m.).—El alcalde accidental, Sr. Durán y Ventosa, ha convocado a todos los jefes de minoría del Ayuntamiento a una reunión, que se celebrará hoy, a las doce, para proponerles la celebración de una sesión extraordinaria que se celebrará en la tarde hoy, al objeto de tratar de los honores que Barcelona ha de tributar al cadáver del Sr. Prat de la Riba.

Pésame oficial.

BARCELONA 2 (3 m.).—El señor Matos, al tener noticia del fallecimiento del presidente de la Mancomunidad catalana, acudió a la Diputación provincial a dar el pésame a la Corporación.

La noticia del fallecimiento del señor Prat de la Riba fué comunicada inmediatamente al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, que enviaron a Barcelona sendos telegramas de pésame.

La noticia del fallecimiento del ilustre catalán ha producido honda impresión en Barcelona.

Reuma, Catarros, Gálculos, Neurastenia, Termas Pallarés

(Sociedad Anónima.) Alhama de Aragón Informes, Bolsa, 2 (antigua Bolsa). Teléfono 17-69.

Pastillas de café con leche de los «Pirineos»

Fábrica en Guernica (Vizcaya).

INDISPENSABLES

a las familias y de absoluta necesidad para los viajeros y hombres de negocios, según afirman los más notables médicos de todo el mundo, son los

SALICILATOS

de VIVAS PÉREZ, que curan rápidamente toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños y de las embarazadas, cólera, tífus, disenteria, catarros y úlceras del estómago.

APROBADOS POR

la Real Academia de Medicina. Ensayados y recomendados en los Hospitales y por la Beneficencia Municipal de Madrid.

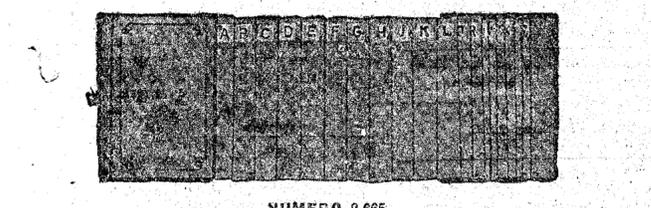
Adoptados de R. O.

por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad. Han merecido la Cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval.

Kiosco de «El Debate»

Revistas y periódicos católicos.—Calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

CLASIFICADOR PROVISIONAL



NUMERO 2.665. Muy útil para la rápida clasificación de cartas ó documentos. Sirve también de carpeta para tener clasificados los asuntos pendientes que no puedan archivar definitivamente. Se sirve con las letras del alfabeto como indica el grabado, y también con los días del mes y la clasificación cronológica de vencimientos (facturas, letras, etc.). Sus dimensiones son de 27 por 33 centímetros, y es como es extensible hasta 20 centímetros. Todo él está sólidamente construido. Precio: diez pesetas.—ESPECIALIDAD DE LA OASA.

... ASIN PALACIOS.—Preciados, número 23.—MADRID

Intento de fuga

Varios reclusos de la Cárcel Modelo combinaron ayer tarde un bien estudiado plan con objeto de ganar la ansiada libertad.

Al efecto, uno de ellos propuso que se disfrazaran de pintores y salir tranquilamente a la calle confundidos entre los obreros que realizan obras en el interior del establecimiento.

Hubo quien delató el intento de fuga a la Superioridad, y el hecho pudo ser evitado a tiempo.

AGRICULTURA MODERNA

Revista ilustrada, la mejor informada, se remite gratis durante tres meses, sin compromiso alguno. Solicitarla: Consejo Ciento, 332, BARCELONA.

### Restringiendo la exportación de aceite

La «Gaceta» de ayer publicó el siguiente Real orden:

«Ante el temor de que el aumento incesante de la exportación de aceites de oliva pudiera comprometer la conservación de las reservas necesarias para atender las necesidades del consumo nacional, fueron dictadas por este Ministerio las Reales órdenes de 4 y 13 del corriente mes, que dejaron limitada la salida para el extranjero a los productos refinados, cuya concurrencia en los mercados exteriores no podía interrumpirse sin causar grave daño a los intereses de la producción olivarera. No han sido suficientes estas precauciones para contener el aumento de la exportación de aceite refinado, y continúa subsistiendo el problema de restringir la salida del mismo para el extranjero, empleando medios legales que armonicen los intereses de los productores con la imperiosa necesidad de retener en España las cantidades que sean indispensables para el consumo interior; ambos objetos sólo pueden lograrse mediante la imposición de un gravamen sobre la exportación que contenga la salida exagerada de nuestros aceites con destino a países extranjeros y beneficie al consumidor español.

En virtud de las razones expuestas, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, se ha servido disponer:

Primero. El aceite de olivas refinado a que se refiere el número tercero de la Real orden de 4 de Julio último, que en lo sucesivo se exporte por las Aduanas de la península e islas Baleares, satisfará, en concepto de gravamen, 40 pesetas por cada 100 kilogramos.

Segundo. Quedan exceptuados de dicho impuesto los aceites de oliva que se destinen al abastecimiento de las islas Canarias, Fernando Poo, Ceuta y Melilla; las expediciones para aquellas provincias y posesiones prestarán obligación de justificar su llegada a las mismas dentro de un plazo prudencial, incurriendo en el delito de falta de defraudación si por cualquier medio se llegase a comprobar la entrada en país extranjero de las exportaciones documentadas con aquellos destinos.

Tercero. Queda prohibida la exportación de aceite de oliva por los puertos de las islas Canarias, Ceuta y Melilla, debiéndose cobrar el gravamen que se establece a las cantidades que se embarquen en concepto de provisiones para los buques que toquen en los mismos.

Cuarto. El gravamen de que se trata empezará a cobrarse por las Aduanas una vez que sean transcurridos dos días después de aquel en que aparezca la presente Real disposición en la «Gaceta de Madrid.»

### En las Escuelas Salesianas

El pasado domingo tuvo lugar en las Escuelas Salesianas de esta corte la fiesta social anual que sus antiguos alumnos celebraron.

A las ocho de la mañana se acercaron a recibir el pan de los fuertes una gran mayoría de los socios, al que recibieron de manos del Rdo. P. Manfredini, director de la Casa de Madrid y presidente honorario de la Asociación.

A las nueve se celebró una carrera pedestre, en la que obtuvieron: el primer puesto, D. Faustino Pascual; el segundo, D. Antonio López; el tercero, D. Francisco Arrieta; y el cuarto, D. Agustín Carreras.

En el salón de actos, y a las diez, tuvieron una reunión para tratar de la buena marcha de la Asociación.

A las once se celebró Misa cantada, oficiada el Rdo. P. Castilla, director de la Casa de Talavera, y en la que el elocuente orador D. Juan José Santander ocupó la sagrada cátedra.

Se reunieron en fraternal banquete, a la una de la tarde, en uno de los pabellones de la casa, reinando la mayor alegría. Proclamáronse brillantes brindis, excitando a todos los socios a seguir colaborando por la nueva Asociación.

A las cinco tuvo lugar una carrera de cintas, siendo el primer premio para don Antonio Hernández; el segundo, para don Faustino Pascual; el tercero, para don Alfonso Zornoza; y el cuarto, para D. José Hermoso.

Luego, en el salón-teatro, se celebró una brillante velada, a la que asistió un numeroso y distinguido público, oyendo los actores nutridos aplausos por su actuación.

Un entretenido se efectuó la repartición de premios de las carreras, siendo entregados por los Sres. Causapé e Iglesias, donantes, respectivamente, de los de cintas y pedestres.

### Notas financieras

Desde la Bolsa.

Cada día se orientan mejor los fondos públicos, ganando en cotización. Ayer tarde mejoró en 30 céntimos la partida del interior; alcanzó 20 la del Exterior, y medio entero el 20 por 100 Amortizable. Los Tesoros ganaron 5 céntimos.

El Banco de España, el Hipotecario y las Expropiaciones municipales no variaron.

Los Tabacos perdieron medio duro en acción, cerrando a 276,50. Los del Río de la Plata repusieron una peseta, y los Felgueras subieron cuatro duros, quedando papel en baja a última hora. Las Azucareras preferentes alcanzaron 50 céntimos, quedando a 75,75, tanto, a la hora oficial, operándose a 77 fin de mes.

De moneda extranjera se hicieron 225.000 francos a 76,25 en cierre, con diez céntimos de alza, sobre cambio precedente, y 43.500 libras a 20,04, cambio medio con escasa variación de interior.

Liquidación provisional.

Ayer se verificó el Felgueras a fin de Agosto y al cambio de 184,50, haciéndose la entrega de saldos mañana, viernes. Hoy es muy posible que haya otra nueva liquidación.

La Oficina Informativa de Enseñanza, Marqués de Cubas, 3, resuelve consultas, remite datos y proporciona toda clase de informes.

### Concurso hípico

Ayer comenzó a disputarse la copa del Rey

SERVICIO TELEGRAFICO

VALENCIA 1.—En la segunda fiesta hípica, verificada hoy, se ha corrido la prueba nacional, distribuyéndose mil pesetas en seis premios.

Había inscritos 24 caballos, y corrieron todos, ganando los premios en metálico los caballos «Violeta», «Segador», «Pavonado», «Temperal», «Delicias» y «Orange».

Lazos de honor obtuvieron «Eucorno», «Lechuza», «Euldo» y «Alí».

A última hora comenzó la prueba de honor para disputarse la copa del Rey. De 49 caballos que había inscritos, sólo salieron a la pista 30.

La prueba se suspendió por lo avanzado de la hora, y continuará mañana.

### Ayuntamiento

Revista de carruajes.

Ayer, por la mañana, y en la plaza de Castelar, pasó revista el Sr. Prado y Palacio a 600 coches de punto y 16 automóviles taximétricos.

De los primeros vehículos fueron desechados por diferentes causas 64, quedando dominados sus propietarios al pago de la multa correspondiente si antes del día 14 no han corregido los defectos advertidos.

Caballos solamente fueron retirados tres.

Los taxímetros serán sometidos hoy a nueva inspección, pues ayer carecían de los frenos necesarios para su aprobación, falta que hoy habrán corregido. Hoy también serán revistados los coches-casas.

Médicos cesantes.

A propuesta del concejal delegado de Beneficencia municipal, la Comisión correspondiente propondrá a la Alcaldía. Presidencia la cesantía, por faltas en el cumplimiento de su deber, de cuatro médicos supernumerarios de Casas de Socorro.

### CONGRESO DE ABOGADOS

En los días 1 al 9 del próximo mes de Septiembre tendrá lugar en San Sebastián un Congreso de abogados españoles, organizado por la Junta de gobierno del Colegio de aquella capital.

El Congreso tiene por objeto estudiar los problemas y hallar las soluciones referentes a la dignificación y mejoramiento del abogado en ejercicio, así como proponer las reformas que se juzgan necesarias, tanto en lo que concierne al derecho sustantivo como al adjetivo, al positivo como al de gentes.

Esta Asamblea de abogados españoles será continuación de los Congresos jurídicos celebrados en España, en Madrid en 1893, en Zaragoza en 1880, y en Madrid y Barcelona, respectivamente, en 1887 y 1888.

El Congreso se dividirá en Secciones para el estudio de los temas que sean propuestos sobre Derecho civil, procesal, mercantil, interaccional, político, penal, administrativo y foral. Habrá además las conferencias sobre temas profesionales y de Derecho que el Comité de funcionamiento estime oportunas.

Independientemente de los trabajos científicos, el Comité ha organizado un atrayente programa de festejos.

La admisión de temas e inscripciones para tomar parte en el Congreso ha sido señalada hasta el día 10 del actual.

### SUCESOS

Caidas.

Cuando se hallaba jugando en el patio de su casa, calle de Béjar, núm. 6, el niño Rafael Félix Fraile, de seis años, se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Desde un borrieco en que iba montado se cayó José Guerra Manso, de nueve años, sufriendo la fractura del brazo derecho. Fué conducido a su domicilio, calle de Teruel, 49.

Una cornada.

Uno de los bueyes de la carreta que guiaba Esteban Pérez Vellar dió a éste una cornada, produciéndole una extensa herida en el abio inferior. El hecho ocurrió en la calle de Bravo Murillo.

Más carteras robadas.

Aprovechando las aperturas y encontrando que siempre hay en las plataformas de los tranvías, le sustrajeron la cartera, con 400 pesetas, a Julián Alonso, y con 50 pesetas a José Reyes.

Detención de un carterista.

En la estación de Alcazar, los agentes Sres. Regueros y Domínguez detuvieron al carterista Antonio Vera Ocaña (a) «el Antonio», cuando se disponía a realizar una «tournee».

Incendios.

Ayer se iniciaron dos fuegos: uno, en la calle de las Minas, 24, cuarto, y luego, por la madrugada, otro en la calle de Ezequiel Soana.

Afortunadamente carecieron de importancia, y fueron extinguidos al poco tiempo.

### DE OVIEDO

Llegada del «Alfonso XIII»

SERVICIO TELEGRAFICO

GIJÓN 1.—Precedente de Cuba y México ha fundado el trasatlántico «Alfonso XIII», el cual desembarcó 197 pasajeros y 60 toneladas de carga.

En la estación de Veriña un tren de mercancías arrolló al seaman Pablo Saumann, inscrito en el Consulado general de Barcelona.

Parece que intentó subirse en marcha. Quedó destrozado por el convoy. Procedía de Cataluña.

### VIDA RELIGIOSA

DIA 2.—Jueves.—Ntra. Sra. de los Angeles, San Alfonso María de Ligorio, Ob y fund.; Stos. Pedro de Osma y Máximo, Ob y conf.; S. Esteban, Papa y mr., y la Beata Juana de Aza.—La M. y Of. div. son de S. Alfonso María de Ligorio, con rito doble y color blanco.

Desde las primeras Vísperas de ayer empezó el Jubileo de la Porciúncula, que termina al ponerse el sol en el día de hoy. Pude ganarse tantas veces cuantas se visite una iglesia del Orden de San Francisco, rogando a Dios por la intención de su Santidad. Exige Confesión y Comulgación.

Parroquia de Ntra. Sra. de los Angeles (Cuarenta Horas).—Fiesta a su titular, S. Exposición de S. D. M. y Comunión general 10, M. solemne, predicando el Sr. Sanz de Diego, P. Est. Sto. Rosario, Nva. y solemne Reserva. 6, solemne procesión pública.

Jesús Nazareno.—6, 7, 7,30 y 8, Comunión de los Nuevos Eucarísticos.

S. Lorenzo.—Idem id. a las 7, 7,30 y 8.

S. Manuel y S. Benito.—Idem id. a las 7 y 8,30.

Religiosos del Corpus Christi (Carbones).—Idem id. a las 7 y 8. A las 11, M. cantada, sermón del Sr. Benedicto.

Perpetuo Socorro.—Idem a las 8 para los archicofrades. 10, M. cantada, y por la tarde, a las 6,30, termina el triduo a S. Alfonso María de Ligorio, predicando el P. Esprit.

Religiosos Capuchinas (Conde de Toreno).—Idem idem a las 8, con Exposición de S. D. M., quedando expuesto todo el día, por la tarde, a las 5, sermón y solemne Reserva.

Iglesia Pontificia.—Idem id. Por la tarde, a las 6,30, termina el triduo a S. Alfonso, predicando el P. Gamafra.

Galatras.—Idem id. para los Jueves Eucarísticos, a las 8,30.

Comendadoras de Santiago.—Idem id. a las 8,30, Exposición mayor y «Hora Santa».

S. Francisco el Grande.—A las 3, Misa solemne, predicando el Sr. D. Gabriel Puig.

Religiosos de Sto. Domingo.—Continúa la Novena a su titular. A las 8, Misa cantada; a las 6 de la tarde, el Ejercicio, predicando el P. Secundino.

JUBILEO DE LA PORCIUNCULA

Se gana el Jubileo de la Porciúncula en las siguientes iglesias. S. Fermín de los Navarros, Jesús Nazareno, Descalzas Reales, Capuchinas, San Pascual, Concepcionistas de S. José (calle de Sagasta), Religiosos de Constantinopla (camino de Carabanchel), capilla de las Terzarias, de la Divina Pastora (Santa Engracia, 112), Terzarias Franciscanas (paseo Imperial, 2), Concepcionistas Franciscas (calle de Blasco de Garay). Por privilegio: En S. Francisco el Grande, capilla de la Venerable Orden Tercera de S. Francisco, Nuestra Sra. de los Angeles, Sta. Maria Magdalena, Iglesia Pontificia de S. Miguel, Religiosos de San Fernando (Cuarto Caminos), Oratorio del Olivar y «Isla de la Santa Trinidad (Marqués de Urquijo) En el Santuario del Corazón de María lo pueden ganar los inscritos en su Archicofradía.

### COMUNICACIONES

Relación de los despachos detenidos en esta Central de Teléfonos, Alcalá, número 1, por diferentes causas:

Barcelona, Teresa Galván, Egulaz, 3 duplicado, tercero; Lérida, Luisa Orue, Valverde, 21 duplicado, segundo; San Sebastián, Angel Ruiz, Avenida Los Toros, 29; Santander, Damián Aragón, Divino Pastor, 7; Alicante, Teresa Pardo, Valencia, 21; Cuatro Caminos, Fuente, 17; Madrid, Ignacio Somera, Ferrocarriles Langreo; San Sebastián, Angelita Martínez; Oviedo, Eliseo Marzón, Paseo Prado, 52 moderno; Santander, Iberiano; Almería, Manuel Jiménez, Velázquez, 29; Zarauz, Camacho, Cuesta Santo Domingo, 6; Barcelona, Alvarez Ossorio, Alcalá, 21; San Sebastián, Olózaga, Divino Pastor, 1; Santander, Segundo Enciso, Noviciado, 25; Zarauz, Ernesto Angulo, Arrieta, 12; San Sebastián, excelentísimo Sr. D. Boleté Silvestre, Almagro, 21.

### Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

HORARIO DE VERANO

Sociedad Económica de Amigos del País, de ocho a una.

Instituto Geográfico y Estadístico, de nueve a una.

Escuela de Veterinaria, de nueve a una.

Facultad de Medicina, de ocho a una.

Escuela Central de Artes e Industrias, de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza), de nueve a doce.

Facultad de Farmacia, de ocho a una.

Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de ocho a dos.

Jardín Botánico, de once a una.

Escuela Superior de Arquitectura (a excepción de la segunda quincena de Agosto, que se dedica a la limpieza), de ocho a una.

Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de diez a doce.

Museo de Ciencia Naturales, de nueve a una.

Escuela Industrial (San Mateo, 5—los meses de Julio y Septiembre), de ocho a dos. El mes de Agosto, por razón de limpieza, de ocho a doce.

Academia Española, de nueve a una.

Academia de la Historia, de diez a una.

Archivo Histórico Nacional, de siete a una.

Escuela Nacional de Sordomudos y Ciegos, de diez a dos.

Ministerio de Hacienda, de nueve a dos.

### ESPECTACULOS

LOS DE HOY

CIRCO WOOD.—6,30 y 10,30. Los quince satélites, The Henry, Prince II, Yama-Alland, The Aralaz, Albertinis, Gregory, Royal Tokio, Angel, Julio, Lepart, Maxa, Arturo y Wood.

FRONTON CENTRAL.—4,30, partido a 50 tantos, a pala, Badiola y Gorrochategui (rojos) contra Belaza y Echevarría (azules). Segundo partido, a 50 tantos, a costa, Alfonso y Gómez (rojos) contra Emilio y Gómez (azules).

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—10,30, dos becerros de Bueno, para Charlos, Llapsera y su botones. Cuatro novillos de Moreno Santamaría, para Bernardo Muñoz (Tabernero) y Portillo Mugaña, ambos debutantes.

(El anuncio de las obras incluidas en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

EL SEÑOR

**Don Juan Antonio Mac-Crohon y Barutell**

Miembro de las Conferencias de San Vicente de Paúl

Ha fallecido el día 1.º de Agosto de 1917

Habiendo recibido las Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**E. P. D.**

Su director espiritual, viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de San Martín, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

Todas las Misas que se celebren en el día de hoy en la Iglesia de las Descalzas Reales, en la parroquia de San Millán, y las de ocho a diez en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, en la parroquia de San Ginés, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**1/2 VARTIO POR BUJIA NITRÓGENO**

De 50 a 2.000 bujias

Sociedad española de lámparas eléctricas Z

Cortes, 397.—BARCELONA

Encarnación, 12.—MADRID

SANA, HERMOSA Y FUERTE

tendrá la

**BOCA**

y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir que prepara el Dr. Andrau

**MENTHOLINA**

Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los

**DIENTES**

LA MENTHOLINA EN PASTA-CREMA O EN POLVO LIMPIA Y EMBELLECE LA DENTADURA

Pídanse en las boticas el interesante librito que se da gratis

### HERNIADOS

Retención y curación radical en todas las edades, sin operar, con comodidad, recato y en breve tiempo.

Actúa infaliblemente, no sufre engaño ni decepción, quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado por el alto PODER JUDICIAL

ADMIRABLE CONSOLIDATIVO.—GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramón, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura) hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el sambenito de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándose dirigirse a este despacho: CARMEN, 38, piso 1.º, BARCELONA. Pídanse, y se recibirá gratis un obsequio regio y folletito instructivo.

### Nuestra Señora de Guadalupe

Colegio de primera y segunda enseñanza, incooperado al Carden l Cisneros y dirigido por Sacerdotes. Se halla instalado en edificio moderno, con calefacción central, luz eléctrica, teléfono, baños, capilla semipública, etc., en un barrio de la ciudad más sano de Madrid y rodeado de hermosos parques y jardines. Se admiten tranvías desde la Puerta de Sol. En pi o independientes y con habitación individual, admitimos internos para carreras militares, ingenieros industriales, agrónomos, preparatorios de Ciencias, Medicina, Farmacia y Facultad de Derecho, estando la preparación a cargo de profesores militares, ingenieros, licenciados y abogados. Para ser admitidos los alumnos internos de estas carreras, necesitamos conocer su edad, conducta y demás condiciones. Reglamento gratis a quien los pide al Director del Colegio, Carretera de Horta, 21, Chamartín de la Rosa, Madrid. Teléfono 5-521.

Callicide IDEAL

A los tres días de su empleo los CALLOS se desprenden por sí solos, de modo tan admirable, que deja sorprendido por su eficacia.

Cartera 0,50 ptas.

De venta: principales farmacias y droguerías, y GAYOSO, Arenal, núm. 2.

AVISO

todos los que estén a bien con su dinero y tengan gusto para vestir, hagan sus encargos en la muy acreditada Sastriera de Cuadrado, calle de Fuencarral, 138, donde encontrarán un 40 por 100 de economía y la completa seguridad del buen corte y confección. Premiado en Londres, Milán, Madrid y París. Única casa, Fuencarral, 138.

Ornamentos de Iglesia

**García Mustieles**

34, Mayor, 34

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

TEL: FONO 3.794

Imprenta, Litografía Objetos de escritorio, y Papelería. Timbrados.

**M. Martínez de Velasco**

Pellegros, 5.—Teléfono 2.513.

Talleres: Pizarro, 15.

**LOTERIA NUMERO 16**

De éste y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero su administradora, doña Justa Ortega.

Madrid.—P de Santa Cruz, 2.

Lea usted EL DEBATE

Acreditados talleres del escultor

**VICENTE TENA**

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

Balneario de Liérganes (Santander)

Especialísimas aguas para curar y prevenir los cánceros de la nariz, bronquios y pulmón, evitan la bronquitis y la tisis, y curan las congestiones del hígado, matriz y riñones. Nuevas é importantes reformas en el Balneario y Hotel. Pídanse la guía al administrador. Gran hotel del Balneario. Hospedaje desde 9 a 16 ptas. Pídanse detalles al director del Hotel, don Fermín García.

**ACADEMIA GAMIR**

CARRERAS MILITARES

Director: Comandante D. MARINO GAMIR ex profesor de la Academia de Infantería. En cuatro convocatorias, 104 ingresados. Brillantes resultados en la última. El curso empieza en 1.º de Septiembre. Pídanse reglamentos.

Plaza del Conde, 6.- Toledo

Academia Gomá y Ugarte

Preparación para carreras militares. Juan Bravo, 60, SEGOVIA. Para reglamentos, resultados obtenidos y demás informes, diríjase a la Dirección.

NOTA.—Es de gran interés para los aspirantes empezar el 1.º Septiembre, por adelantarse los exámenes.

**VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROJ DE GAONA VITORIA**

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Confitería.)

**De Re Bellica**

POR "ARMANDO GUERRA"

Se vende en el kiosco de EL DEBATE. Precio: 3 pesetas.

Agencia Católica de Publicidad.

**EL PILAR**

Agente jefe: D. Alberto Fontana

DOMICILIO: Mariana Pineda, 5. Madrid.

Patrocinada por los periódicos católicos. Combinaciones muy económicas.

**Biblia del Padre Scío**

VERDADERO REGALO

La magnífica Biblia traducida por el Padre Scío, latín y castellano a dos columnas, llena de notas, con papel superior, tipos clarísimos y elegante encuadernación en tela, 15 volúmenes en 4.º, 25 pesetas. Envío fuera de Madrid, certificada, 3 pesetas más. Al extranjero se manda por 36 pesetas certificada.

Los pedidos, a esta Administración.

**Anuncios breves y económicos**

HOTEL alquiler favorable, condiciones. Buen barrio, adelantos modernos y jardín. Habitación: Serrano, 98. Ultramarinos.

TRASPASASE hermosa tienda comestibles en el mejor sitio de El Escorial. Se daría barata. Razón: Balleón, 36 principal derecha.

COMPRO oro, plata, antigüedades, papeletas Monte, pianos, abanicos antiguos, pianolas, aparatos fotográficos. Esta casa paga todo su valor. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

DENTISTA oficial, veinte años práctica, tintaduras, curación resacas diente. Enseña aspirantes nuevo sistema sin paladar, de doble presión, que evita la caída del aparato. Por este sistema reformo las que se caen. Hortaliza, 65, frente a Gravina.

MOTOCICLETAS, bicicletas, gramófonos, discos, vendo, compro Mayor, 68.

HOSPEDAJE en familia desea matrimonio solo; asistencia completa, calefacción, ascensor, casa Mediaño, tranvía. Familia buena referencias, cristiana y absolutamente honorable. Escribid: letra B. Valverde, 8, anuncios.

ALEMANA, profesora diplomada lenguas extranjeras, desea colocación. Escribid: «Alemana». Consulado alemán. Vigo.

Bolsa del trabajo

Necesitan trabajo OFRECESE mecánico grafo con máquina, pocas pretensiones. Pizarro, 6.